



**TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL**

**“HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL  
SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO  
SOCIAL”**

**Autora:**

Carmen García Ezquerro

**Tutora:**

María Teresa del Álamo Martín

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL**

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID CURSO 2024-2025**

**FECHA DE ENTREGA: 24 DE JUNIO DE 2025**

# HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

## INDICE DE CONTENIDO

1. Introducción .....	7
2. Marco Teórico.....	9
2.1 Acercamiento al sinhogarismo desde la teoría, políticas y datos.....	9
2.1.1 Sinhogarismo .....	9
2.1.2 Aproximación histórica al concepto de sinhogarismo .....	12
2.1.3 Políticas sociales frente al sinhogarismo .....	15
2.1.4 Situación actual del sinhogarismo a nivel europeo, nacional, autonómico y local	20
2.2 Housing First: potencialidades, debilidades y papel del Trabajo Social .....	26
2.2.1 Potencialidades frente a modelos de intervención tradicionales.....	29
2.2.2 Debilidades del modelo Housing First.....	30
2.2.3 Papel del Trabajo Social .....	33
3. Planteamiento del estudio .....	36
3.1 Objetivos .....	36
3.2 Pregunta de investigación .....	37
3.3 Consideraciones éticas .....	37
3.4 Contexto de la investigación: viabilidad en la ciudad de Valladolid.....	38
4. Metodología .....	40
4.1 Diseño .....	40
4.2 Participantes .....	40
4.3 Procedimiento y materiales.....	41

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

5. Resultados de las entrevistas y discusión.....	42
Percepción general del modelo Housing First .....	43
Potencialidades frente a los modelos tradicionales.....	45
Debilidades del modelo.....	47
Papel del Trabajo Social .....	49
Viabilidad en la ciudad de Valladolid.....	51
6. Consideraciones finales .....	54
7. Referencias bibliográficas.....	56
Anexos .....	62

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipología ETHOS .....	11
Tabla 2. Personas que han experimentado dificultades de vivienda a lo largo de su vida según el tipo de solución temporal.....	22
Tabla 3. Personas sin hogar por sexo. Castilla y León y España 2022.....	24
Tabla 4. Personas sin hogar según el rango de edad. Castilla y león y España 2022 .....	25
Tabla 5. Personas sin hogar por nacionalidad. Castilla y León y España 2022.....	25
Tabla 6. Participantes de la muestra .....	40
Tabla 7. Objetivos específicos y contenido de la entrevista .....	41
Tabla 8. Unidades temáticas y subtemas de la investigación .....	42

## INDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- PSH: Personas sin Hogar
- HF: Housing First
- UE: Unión Europea
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ETHOS: European Typology on Homelessness and Housing Exclusion
- FEANTSA: European Federation of National Organisations Working with the Homeless
- BOE: Boletín Oficial del Estado
- FSE: Fondo Social Europeo
- SIIS: Servicio de Información e Investigación Social
- CIPSH: Centro Integrado de Personas Sin Hogar
- UES: Unidad de Emergencia Social (Cruz Roja Valladolid)
- RAIS: Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (Fundación RAIS, promotora del modelo HF)

## AGRADECIMIENTOS

*Este camino no hubiera sido posible sin el amor, el apoyo y la confianza de todos aquellos que han estado a mi lado desde el principio. No ha sido un camino fácil, pero sí lleno de ilusión, esfuerzo y ganas de crecer. Hoy cierro una de las etapas más importantes de mi vida, donde he vivido muchos de los mejores (y en ocasión peores) momentos, por eso quiero dedicarles unas palabras a aquellas personas que nunca dejaron que me rindiera, este logro es de todos.*

*A mis padres, que siempre han dado todo por mí y han hecho que, por fin, pueda ser lo que quiero ser.*

*A mi hermano Diego, por guiarme, enseñarme y no soltarme la mano nunca.*

*A mis abuelos y mi familia, lo más importante que tengo.*

*A mis amigos, de Miranda, del Colegio Mayor, de la carrera y del Erasmus. Por hacer de los buenos momentos los mejores, y de los peores unos no tan malos, por enseñarme el significado de amistad y por ser casa en cualquier lugar.*

*A Laura, María y Magdalena, mis tutoras de Prácticas, y por supuesto a Juanma. No solo me habéis enseñado profesionalmente, sino también de corazón. Siempre os recordaré con enorme gratitud y admiración.*

*Y, por último, a esa niña que no se creería dónde está ahora, lo conseguiste.*

# HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

## RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado aborda el fenómeno del sinhogarismo como una forma extrema de exclusión social, y analiza el modelo Housing First como propuesta alternativa a los enfoques tradicionales de atención a personas sin hogar. A través de una revisión teórica multidisciplinar y un estudio cualitativo basado en entrevistas a profesionales del ámbito social en la ciudad de Valladolid, se examinan las características, potencialidades y limitaciones del modelo, así como su viabilidad de implementación en el contexto local. El estudio pone de relieve la importancia de abordar el sinhogarismo desde una perspectiva de derechos humanos y subraya el papel clave del Trabajo Social en el acompañamiento a las personas usuarias de este modelo.

**PALABRAS CLAVE:** sinhogarismo, exclusión residencial, Housing First, intervención social, Trabajo Social, Valladolid.

## ABSTRACT

This Final Degree Project explores homelessness as an extreme form of social exclusion and examines the Housing First model as an alternative to traditional approaches in homeless intervention. Through a multidisciplinary theoretical review and a qualitative study based on interviews with social work professionals in the city of Valladolid, the project analyzes the key features, strengths and weaknesses of the model, as well as its feasibility in the local context. The study highlights the need to address homelessness from a human rights perspective and emphasizes the crucial role of Social Work in providing personalized support to individuals benefiting from this model.

**KEY WORDS:** homelessness, housing exclusion, Housing First, social intervention, Social Work, Valladolid.

# HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

## 1. Introducción

La presencia del sinhogarismo en nuestra sociedad conforma uno de los problemas sociales más complejos del siglo XXI. Esta condición afecta a millones de personas alrededor del mundo indistintamente de su género, edad u origen; pero no es un fenómeno reciente ni aislado sino histórico y universal. Las personas sin hogar (en adelante, PSH) sufren múltiples vulneraciones de derechos fundamentales, como el acceso a la vivienda, la salud, el trabajo o la protección social. A pesar de los esfuerzos institucionales, la persistencia del fenómeno revela la necesidad de enfoques innovadores que superen el asistencialismo y promuevan la autonomía y la inclusión real.

Este tema resulta relevante desde una perspectiva académica, al permitir integrar conocimientos teóricos y metodológicos del Grado en Trabajo Social, y profundizar en una realidad social compleja y multifactorial. Desde el punto de vista profesional, aporta claves para el diseño de intervenciones centradas en derechos, centradas en la persona y en la evidencia empírica. Además, desde una perspectiva ética y social, abordar el sinhogarismo implica cuestionar las desigualdades y avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

El presente Trabajo de Fin de Grado (en adelante, TFG) tiene como objeto de estudio el análisis del sinhogarismo como problemática social estructural, así como la exploración del modelo de intervención “Housing First” (en adelante, HF) como alternativa a los modelos tradicionales, y su posible viabilidad en la ciudad de Valladolid.

Con este propósito general, el trabajo formula como objetivos específicos una serie de metas. En primer lugar, se pretende clarificar los principales conceptos asociados al sinhogarismo, así como las tipologías y formas de exclusión residencial que lo caracterizan. A ello se suma la necesidad de identificar y examinar las políticas sociales más relevantes en el abordaje del sinhogarismo, tanto a nivel internacional como estatal, autonómico y local.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

De forma complementaria, se describirán y analizarán las peculiaridades del modelo Housing First, prestando especial atención a sus fundamentos, principios metodológicos y diferencias con respecto a otros modelos tradicionales como el método escalera. En este sentido, también se indagan sus potencialidades y limitaciones, así como el papel que desempeña el Trabajo Social en su implementación y seguimiento. Finalmente, el TFG busca evaluar la viabilidad de este modelo en la ciudad de Valladolid, a través de una aproximación empírica basada en entrevistas a profesionales del ámbito de la intervención con personas sin hogar.

En coherencia con estos objetivos, el TFG se organiza en ocho apartados principales. El primero corresponde a la introducción, donde se presenta el objeto de estudio, se justifican las razones de su elección y se expone la estructura del trabajo. El segundo apartado está dedicado al marco teórico y se divide en dos bloques: uno centrado en el análisis del sinhogarismo desde una perspectiva conceptual, histórica, política y estadística; y otro enfocado en el modelo Housing First, incluyendo sus fundamentos, ventajas, limitaciones y la función del Trabajo Social en su aplicación. A continuación, el tercer bloque recoge el planteamiento del estudio, incluyendo los objetivos específicos, la pregunta de investigación, las consideraciones éticas y el análisis preliminar de la viabilidad del modelo en Valladolid.

La cuarta parte se centra en la metodología empleada, describiendo el diseño cualitativo, la selección de participantes, el procedimiento de recogida de datos y los materiales utilizados. El quinto apartado recoge el análisis del discurso elaborado a partir de las entrevistas, estructurado en torno a cinco dimensiones clave. En sexto lugar, se presentan los resultados generales del estudio, seguidos por las consideraciones finales que recogen las conclusiones y propuestas derivadas de la investigación. El trabajo finaliza con el apartado de referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.

## 2. Marco Teórico

### 2.1 Acercamiento al sinhogarismo desde la teoría, políticas y datos

#### 2.1.1 *Sinhogarismo*

El sinhogarismo es una forma de extrema exclusión residencial que incluye a personas en distintas situaciones de carencia habitacional. Este concepto está caracterizado por la ausencia de un lugar adecuado, estable y seguro para vivir, transcendiendo lo material y refiriéndose también a la perdida de acceso a derechos humanos fundamentales, servicios básicos, redes de apoyo, estabilidad económica... (Moreno-Fuentes, 2023).

Este es un fenómeno al que a lo largo de la historia no se le ha establecido una definición clara en sus distintos contextos, ya que está intrínsecamente relacionado con otras formas de exclusión residencial (sinhogarismo en calle, viviendas inadecuadas, inseguras, estancia en centros...).

Para establecer un marco teórico en el presente trabajo, partiremos de una serie de definiciones en el contexto internacional, europeo y nacional. En primer lugar, en el marco internacional utilizaremos la contemplada en el informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas (2015) sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto que describe el sinhogarismo desde un enfoque basado en los derechos humanos y lo comprende como un complejo de múltiples vulneraciones estructurales. Esta aproximación comprende tres dimensiones fundamentales: La primera dimensión se refiere a la falta de un hogar, tanto materialmente (tener una vivienda habitable) como de forma social (un lugar seguro donde establecer relaciones sociales, vida en comunidad, familia...).

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

La segunda dimensión entiende la falta de hogar como una manifestación de exclusión social y discriminación sistemática que clasifica a las personas como afectadas como un grupo social marginado y estigmatizado.

Finalmente, la tercera dimensión entiende que las personas sin hogar no son simples receptores pasivos de ayudas, sino que son titulares de derechos y protagonistas de la transformación social que se necesita para el cumplimiento del derecho a la vivienda. (ONU, 2015)

Para el marco europeo nos referiremos a una definición ampliamente conocida en el continente que es la Tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion), creada por la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con Personas sin Hogar (FEANTSA) en 2005 y actualizada en 2017, que habla de cuatro categorías principales de sinhogarismo:

Sin techo (Roofless) se refiere a las personas que duermen en la calle o espacios públicos. Son personas que pernoctan en refugios nocturnos o asentamientos informales, pero que durante gran parte del día permanecen en espacios públicos.

Sin vivienda (Houseless) son personas en alojamientos temporales, albergues, refugios o instituciones sin residencia permanente. (Mujeres que viven en refugios por situación de violencia de género, personas que se encuentran en centros para PSH, solicitantes de asilo...)

Vivienda insegura (Insecure housing) alude a personas que habitan en viviendas sin garantía jurídica, como ocupaciones ilegales o sin contrato de arrendamiento. Son hogares que enfrentan un riesgo habitual de desahucio o violencia intrafamiliar.

Y vivienda inadecuada (Inadequate housing) son personas que viven en condiciones de habitabilidad deficientes como hacinamiento o insalubridad. Suelen ser estructuras no convencionales como chabolas o caravanas.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Tabla 1. Tipología ETHOS

Situación	Categoría conceptual	Categoría operativa		Situación residencial	
SINHOGARISMO	Sin techo	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio Público y exterior
		2	Duermen en un refugio nocturno y/o pasan varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno
	Sin vivienda	3	Personas que viven en alberques y centros para gente sin hogar	3.1	Albergues y centros de alojamiento
				3.2	Alojamiento temporal y de tránsito
				3.3	Alojamiento con apoyo
	5	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)
				5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción
				5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros
	6	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1	Instituciones penales (cárcel)
				6.2	Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)
				6.3	Centros de menores
	7	7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1	Residencia para personas sin hogar mayores
				7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar
EXCLUSION RESIDENCIAL	Vivienda insegura	8	Personas viviendo en un régimen de tener vivienda gurero, acogidos por familiares	8.1	Vivienda gurero, acogidos por familiares
				8.2	Sin tenencia legal (Ej: subalquilados)
				8.3	Ocupación ilegal
	9	9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler
				9.2	Con la vivienda en propiedad
	10	10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía
	Vivienda inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares (vehículos)
				11.2	Edificaciones no pensadas para que residan personas
				11.3	Estructuras temporales (chabolas)
		12	Alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él
		13	Hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento

Fuente: La categoría ETHOS y la nueva clasificación del sinhogarismo, 2020.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Por último, si en el marco español nos fijamos en la Estrategia de Personas sin Hogar 2015-2020 (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad 2016) o en la Estrategia Nacional de Sinhogarismo 2023-2030 (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) veremos que ambas políticas sociales utilizan el marco europeo y ponen el foco en las personas que se encuentran categorizadas según la tipología ETHOS.

### ***2.1.2 Aproximación histórica al concepto de sinhogarismo***

El concepto de “sinhogarismo” no corresponde con un término novedoso, sino que se ha formado a lo largo de los años y ha ido evolucionando significativamente durante las últimas décadas. Aunque su percepción ha variado a lo largo del tiempo y según los distintos contextos sociales, económicos y culturales, es un fenómeno que siempre ha acompañado a la pobreza y exclusión social.

#### ❖ Etapa premoderna

Si nos situamos en la Edad Media, la pobreza no era entendida como un problema social sino como parte del orden natural, una realidad inevitable. Las personas sin hogar no eran reconocidas como un grupo diferenciado, sino que formaban parte de la población ambulante, (campesinos sin tierras o personas desplazadas por guerras, crisis agrícolas o epidemias)

En esta época la respuesta a las necesidades del sinhogarismo era de carácter religioso y caritativo principalmente brindado por las instituciones eclesiásticas, y aunque existía el refugio temporal en albergues, hospicios y conventos, no se realizaban intervenciones a largo plazo. En el contexto del cristianismo podía asociarse con la virtud, como un camino de rendición espiritual.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### ❖ Revolución industrial

La industrialización supuso un punto de inflexión debido al traslado masivo de población en busca de trabajo desde campo a las ciudades. Estas no estaban preparadas para gestionar esta masa laboral, por lo que hubo un crecimiento de personas en condiciones inestables y sin acceso a vivienda. Es en esta etapa cuando surge un nuevo concepto de sinhogarismo, se empieza a ver como un problema de carácter urbano y relacionado con el desorden y control social. Se crean distintas instituciones como asilos, casas de trabajo o refugios nocturnos donde separaban a la gente entre “pobres merecedores” (personas mayores, mujeres y niños) de los “ociosos” o “peligrosos”. Esto no hizo más que reforzar el estigma y excluir a las personas de sus derechos. Esta disposición y otras similares asientan el poso de la diferenciación de una pobreza legítima y digna de ser atendida (personas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas, niños y niñas), de otra ilegítima e indigna, que, aunque de manera muchas veces residual y modernizada, continúa hasta la actualidad (Cabrera, 1998).

### ❖ Consolidación del Estado de Bienestar y políticas asistencialistas

Con el desarrollo del Estado de Bienestar en Europa después la Segunda Guerra Mundial, se empezaron a establecer nuevas políticas públicas en los gobiernos que incluían por primera vez atención a la pobreza y sinhogarismo. Se crearon programas de vivienda pública, subsidios, prestaciones y ayudas familiares que consiguieron disminuir la tasa de exclusión residencial desde los años 50 hasta los 70.

Igualmente, las instituciones respondían de forma asistencialista y paternalista, centrándose en gestionar el problema en vez de erradicarlo. Los centros de acogida y albergues se multiplicaron, pero también aplicaron reglas estrictas. Se empezaron a usar términos como “vagabundos”, “itinerantes” o “transeúntes” invisibilizando las causas estructurales del sinhogarismo como el desempleo, enfermedades mentales, migración, pobreza...

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### ❖ Crisis neoliberal y auge del sinhogarismo estructural

Junto con la crisis económica de los años 70, las políticas neoliberales de los 80 arrasaron con los avances en el Estado de Bienestar y se vio enormemente reducido el presupuesto en vivienda social, servicios sociales y salud mental, lo que finalmente resultó como un incremento del sinhogarismo.

En este contexto se vio reflejado que el sinhogarismo no era un fenómeno marginal, sino que era un problema estructural de carácter socioeconómico que no solo implica la ausencia de vivienda sino también una multiplicidad de factores sociales, relaciones, laborales e institucionales. También aparece el concepto de “exclusión social” y se diversifica el perfil de persona sin hogar incluyendo a mujeres, jóvenes, inmigrantes... La propia crisis de esos años unida a una crisis estructural, y una debilidad de vínculos sociales y las formas de carácter tan tradicionalista, fueron uno de los moldes antecesores e impulsores de este sinhogarismo como se conoce ahora (Sánchez, 2012).

### ❖ Enfoque desde los derechos humanos

A comienzos de los 2000 se da un cambio relevante en el entendimiento del sinhogarismo. A raíz de la crisis durante la primera década del siglo XXI incrementó el riesgo de exclusión social y con ello la demanda de recursos asistenciales. Desde la ONU, la Unión Europea y el Consejo de Europa se propone una perspectiva basada en los derechos humanos y que reconoce como un derecho fundamental la vivienda adecuada y a las personas como titulares de este.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### 2.1.3 *Políticas sociales frente al sinhogarismo*

#### Instrumentos normativos y jurídicos vinculantes:

##### ❖ Internacionales

- Pacto de Derechos económicos, sociales y culturales (1966)

Fue aprobado en el año 1966 por la Asamblea general de la ONU y ratificada por España en 1977, por lo que debe garantizar los derechos reconocidos en él, como el derecho a una vivienda adecuada recogido en el artículo 11: “*Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Parte tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento*”.

- Carta Social Europea (1996)

Tratado internacional adoptado por el Consejo de Europa y revisado en 1996 que garantiza unos derechos sociales y económicos fundamentales como son el derecho a la vivienda, trabajo digno, salud, seguridad social o protección frente a la pobreza. El Artículo 31 reconoce que el acceso a una vivienda digna es una responsabilidad del estado.

##### ❖ Estatales

- Constitución Española de 1978

Norma suprema del ordenamiento jurídico español que reconoce los derechos fundamentales que sustentan las políticas del país. En el artículo 47 se reconoce el derecho a la vivienda como principio rector de la política social y económica, vinculando la acción de los poderes públicos a su cumplimiento de forma que se combata el sinhogarismo.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

- Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda

Es la primera ley estatal que regula el derecho a la vivienda como política pública estructural.

Se proporcionan instrumentos normativos concretos para combatir el sinhogarismo desde el derecho a la vivienda y no desde la beneficencia. Se asegura la igualdad en los derechos y deberes para asegurar una vivienda estable y digna para colectivos excluidos. Según la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, el sinhogarismo se entiende como: *“circunstancia vital que afecta a una persona, familia o unidad de convivencia que no puede acceder de manera sostenida a una vivienda digna y adecuada en un entorno comunitario y aboca a las personas, familias o unidades de convivencia que lo sufren a residir en la vía pública u otros espacios públicos inadecuados, o utilizar alternativas de alojamiento colectivo institucionalizado de las diferentes administraciones públicas o de entidades sin ánimo de lucro, o residir en una vivienda inadecuada, temporal o no, inapropiada o masificada, en una vivienda insegura, sin título legal, o con notificación de abandono de la misma, o viviendo bajo amenaza de violencia. Podrá calificarse como sinhogarismo cronificado, cuando la situación de sinhogarismo continúe o se produzca a lo largo de un periodo de tiempo igual o superior a un año”* (artículo 3.2º.I).

### ❖ Autonómicos

- Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León

Forma el pilar normativo principal del sistema de servicios sociales en Castilla y León. Supone un antes y un después en este ámbito ya que empieza a concebir los servicios sociales como un derecho subjetivo que deben ofrecer los poderes públicos y no como una prestación asistencial. Establece un modelo de atención integral y personalizado que trate de prevenir y atender situaciones de vulnerabilidad, que fomente la inclusión social y mejore la calidad de vida de las personas, especialmente las que se encuentran en riesgo de exclusión.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Esta ley es esencial en relación con el sinhogarismo ya que ofrece un marco jurídico desde el que se puedan crear y financiar proyectos para su enfrentamiento, además, obliga a las comunidades autónomas a actuar y desarrollar programas de integración social.

- ❖ Planes y estrategias (no son leyes, pero tienen carácter oficial)
- Estrategia de Inclusión Social de Castilla y León 2021–2027

Es el instrumento de referencia para combatir la pobreza y la exclusión social en Castilla y León, vinculada a los marcos estatales y a las estrategias de la Unión Europea. Tiene como objetivo formar una sociedad más inclusiva, cohesionada y solidaria tratando de garantizar el acceso a todas las personas a los recursos básicos, entre ellos la vivienda.
- Estrategia de Inclusión Social de Castilla y León 2021–2027

Es el instrumento de referencia para combatir la pobreza y la exclusión social en Castilla y León, vinculada a los marcos estatales y a las estrategias de la Unión Europea. Tiene como objetivo formar una sociedad más inclusiva, cohesionada y solidaria tratando de garantizar el acceso a todas las personas a los recursos básicos, entre ellos la vivienda.
- Plan Municipal de Inclusión Social de Valladolid 2024–2028

En la ciudad de Valladolid, aunque no se ha establecido una ley municipal específica en el marco de las personas sin hogar, sí que se han establecido planes estratégicos que forman un modelo local de atención social como el primer “Plan Municipal de Inclusión 2024 – 2028” presentado en junio de 2024 por el alcalde de Valladolid Jesús Julio Carnero García. A través de convenios y dispositivos municipales se trata de dar una respuesta local basada en los derechos y con un enfoque comunitario y preventivo.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### Instrumentos políticos, programáticos y ético-sociales no vinculantes

#### ❖ Marco internacional

- Declaración Universal De Los Derechos Humanos de 1948

Es creada el 10 de diciembre de 1948 en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Supuso un punto de inflexión en la memoria del derecho internacional ya que respondió a la necesidad de crear principios universales tras la Segunda Guerra Mundial. Se basa en principios como la libertad, la justicia y la paz para todos independientemente del sexo, raza o religión. Destaca el artículo 25, en el que se reconoce la vivienda como parte imprescindible de la vida digna: “*toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a ella y a su familia la salud y el bienestar, incluyendo la alimentación, la vestimenta, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios*”.

- Pilar europeo de los derechos sociales (2017)

Proclamado por la Comisión Europea, el Parlamento y el Consejo de la UE. No tiene carácter jurídico obligatorio, pero ofrece una orientación para las políticas sociales de la Unión Europea. La forman veinte principios clave que se agrupan en: condiciones laborales justas, igualdad de oportunidades y protección e inclusión social. Entre sus principios queda recogido el derecho a la vivienda y la asistencia a las personas in hogar.

- Deberá proporcionarse a las personas en situación de necesidad acceso a viviendas sociales o ayudas a la vivienda de buena calidad.
- Las personas en condiciones de vulnerabilidad tienen derecho a una asistencia y una protección adecuadas frente a un desalojo forzoso.
- Deberá facilitarse a las personas sin hogar alojamiento y servicios adecuados con el fin de promover su inclusión social. (Comisión Europea, 2017)

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

- Declaración de Lisboa sobre la Plataforma Europea para combatir el sinhogarismo, 21 de junio de 2021

Recoge unos compromisos asumidos por las instituciones europeas, nacionales y locales y por las entidades del tercer sector que trabajan directamente con la exclusión residencial. A partir de esta Declaración se crea la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo, con el fin de promover el diálogo, facilitar el aprendizaje mutuo, mejorar los datos y el seguimiento y reforzar la cooperación entre todas las partes que aspiran a combatir este problema.

Esto significa el inicio de un proceso que promueve el entendimiento común y la idea de llegar a un compromiso para garantizar avances concretos en la lucha contra el sinhogarismo en los Estados Miembros.

La Declaración de Lisboa recoge los siguientes compromisos:

- Ninguna persona dormirá a la intemperie por falta de un alojamiento de emergencia, accesible, seguro y adecuado.
- Ninguna persona vivirá en alojamientos improvisados o transitorios más tiempo del necesario para conseguir mudarse a una solución de alojamiento permanente.
- Ninguna persona saldrá de un centro (penitenciario, hospitalario, asistencial, etc.) sin una oferta de alojamiento adecuado.
- Se evitarán los desahucios siempre que sea posible y ninguna persona será desahuciada sin recibir asistencia para encontrar una solución de alojamiento adecuada cuando lo necesite.
- Ninguna persona será discriminada por encontrarse en situación de sinhogarismo.

- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Este marco se basa en los Derechos Humanos, la sostenibilidad, las personas y la justicia social.

La lucha contra el sinhogarismo se ve reflejada en distintos ODS:

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

- ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles): con este objetivo se pretende lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Para ello, se plantea la meta de asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico): este Objetivo busca generar crecimiento económico inclusivo y sostenido para impulsar el progreso, crear empleos decentes y mejorar los estándares de vida de la población. En la búsqueda de una solución sostenible al sinhogarismo, el empleo decente e inclusivo se convierte en un pilar fundamental. Las metas relevantes en este ámbito son, principalmente, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente 15 para todas las mujeres y los hombres; reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados ni cursan estudios ni reciben capacitación, entre otras.
- ODS 3 (Salud y bienestar): Este objetivo propone garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades. La lucha contra el sinhogarismo contribuye a las metas de lograr la cobertura sanitaria universal; fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas; reducir la mortalidad prematura por enfermedades mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar, entre otras.

### ***2.1.4 Situación actual del sinhogarismo a nivel europeo, nacional, autonómico y local***

Durante la última década, la mayoría de ciudades de Europa han sufrido un gran aumento del número de personas que se encuentran en riesgo de perder su vivienda. Esto implica que, de la misma forma, también ha ascendido el número de personas que se encuentran viviendo en las calles, albergues y barrios marginales (La Diagnosi, 2022).

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

El problema de la falta de vivienda sigue afectando a numerosos países europeos, especialmente en contextos urbanos donde los obstáculos vinculados a la asequibilidad y la accesibilidad del alojamiento son mayores. También se suman fenómenos como la pobreza energética y el alto coste de la vida que repercuten principalmente a los sectores con más bajos ingresos. Esta situación demanda la adopción de estrategias integrales, acompañadas de un sistema de seguimiento eficaz, la continuación de iniciativas centradas en la promoción de una vivienda accesible, sostenible, eficiente y económicamente accesible con el objetivo de garantizar una vivienda adecuada para toda la población, erradicar el sinhogarismo y consolidar un sistema que priorice el acceso a la vivienda digna como eje fundamental de las políticas sociales (FEANTSA & Fondation Abbé Pierre, 2024).

Respecto a las cifras sobre sinhogarismo en Europa, los últimos datos proporcionados por el Noveno informe de FEANTSA y FAB (2024), revelan que la cifra de personas sin hogar ha aumentado a 1.287.000. Además, de este total de personas que se encuentran en situación de calle, se estima que el 31% son menores, por lo que hay más de 400.000 jóvenes viviendo en la calle o en centros de acogida en Europa (Hogar Sí, 2023).

Por otro lado, según las estadísticas de la UE sobre la renta y las condiciones de vida en 2023 el 16% de personas en la UE vivían en hogares superpoblados, el 10,6% no podía permitirse mantener sus hogares adecuadamente calientes frente al 9,3% en 2022 y el 8,8% se gastó el 40% o más de su saldo disponible en vivienda. (Eurostat 2024)

En la Tabla 2 podemos ver los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) recopilada por Eurostat en la que participaron 230.000 personas. Estos datos en concreto se refieren a la proporción de personas en distintos países europeos que han experimentado dificultades de vivienda a lo largo de su vida y especificando el tipo de solución temporal utilizada.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Tabla 2. Personas que han experimentado dificultades de vivienda a lo largo de su vida según el tipo de solución temporal

GEO	Me alojé con familiares o amigos	Me alojé en un alojamiento de emergencia	Me aloje en un lugar que no estaba destinado a ser mi hogar permanente	Durmió al aire libre (en la calle)
Unión Europea – 27 países (a partir de 2020)	76.2	13.0	6.6	4.2
Zona del euro 20 países (a partir de 2023)	75.2	13.9	6.6	4.3
Bélgica	65.3	24.5	6.2	4.0
Bulgaria	78.8	2.6	17.7	0.9
Chequia	72.9	18.5	6.0	2.6
Dinamarca	89.8	3.9	4.3	1.9
Alemania	67.5	24.2	5.2	3.1
Estonia	83.0	6.6	6.3	4.1
Irlanda	67.7 (u)	17.2 (u)	8.8 (u)	6.3 (u)
Grecia	89.9	6.3	3.7	1.1
España	91.7	3.9	2.1	2.3
Francia	70.0	11.2	11.1	7.7
Croacia	58.4 (u)	32.4 (u)	7.8	1.3 (u)
Italia	65.5	30.1	3.1	1.3
Chipre	52.3	23.5	21.8	2.4
Letonia	31.2	21.6	13.5	3.8
Lituania	86.0 (u)	8.1 (u)	5.6 (u)	0.4 (u)
Luxemburgo	84.9	6.8	3.5	4.8
Hungría	70.1	6.6	19.1	4.2
Malta	86.3	1.3	10.1	2.3
Países Bajos	78.8	11.9	6.9	3.3
Austria	67.0	19.4	7.1	6.5
Polonia	78.3 (u)	15.7 (u)	3.5(u)	2.5 (u)
Portugal	80.4	6.0	6.5	7.0
Rumanía	86.0	1.1	8.6	4.3
Eslovenia	75.1	12.8	8.6	3.5
Eslovaquia	81.1	9.3	9.1	0.5
Finlandia	84.8	6.8	7.2	1.2
Suecia	85.2	5.5	5.0	4.4
Noruega	68.9	6.1	18.2	6.8
Suiza	90.9	4.7	2.6	1.9
Serbia	62.9	30.9	4.3	1.9

Fuente: Eurostat 2024

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Como podemos ver, a nivel de la Unión Europea la respuesta más común fue alojarse con familiares o amigos (76,2%) seguida por el uso de alojamientos proporcionados por organizaciones o instituciones (13 %) y en menor medida se encuentran recurrir a lugares no destinados a la vivienda como coches o locales vacíos (6,6 %) y dormir al aire libre (4,2 %).

Las diferencias entre países son notables. En España y Grecia, por ejemplo, más del 89 % de las personas recurrieron a familiares o amigos, mientras que Italia y Croacia se muestran unos porcentajes bastante altos de uso de alojamiento institucional (30,1 % y 32,4 % respectivamente). Por otro lado, en Chipre, Eslovenia y Noruega, una parte significativa de la población que vivió dificultades habitacionales recurrió a espacios no habilitados o incluso durmió al aire libre.

Estos datos reflejan tanto las estrategias personales frente a la exclusión residencial como las diferencias estructurales en los sistemas de protección y acceso a vivienda de cada país.

Respecto a nuestro plano nacional, un caso representativo es el Proyecto Piloto de Recuentos Nocturnos de Personas sin Hogar en España 2023, impulsado por la Dirección General de Familia, Diversidad y Servicios Sociales de España y ejecutado por el SIIS (Servicio de Información e Investigación Social). Esta iniciativa abarcó 27 municipios en las comunidades de Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Illes Baleares, La Rioja, Principado de Asturias y región de Murcia. Su objetivo era cuantificar y caracterizar a la población sin hogar en una noche determinada, incluyendo tanto a quienes pernoctaban en la vía pública como a los que se encontraban en centros de acogida. La operación contó con la participación de más de 2.200 voluntarios y permitió encuestar a una parte representativa de las personas identificadas. Los datos obtenidos revelaron que la mayoría de los casos se debían a factores estructurales: problemas administrativos (38 %) y carencia de recursos económicos (30 %).

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Asimismo, se observó que el 45 % de los encuestados llevaba más de dos años sin un hogar estable.

Por otro lado, desde la memoria de Cruz roja 2024, se conoce que 18.145 personas fueron beneficiarias de su actuación en el programa de Personas Sin Hogar, sumando así 97.054 intervenciones.

En Castilla y León el número de personas que se han contabilizado en 2022 es de 2.269 personas, dato que ocupa el 7,95% del total de personas en situación de calle en España (Junta de Castilla y León, 2022).

En las tablas 3, 4 y 5 aparece reflejado el número de hombres y mujeres sin hogar que ha habido en España, y el porcentaje en función de su sexo, edad y nacionalidad.

Como se puede ver a continuación en la Tabla 3, por sexo han sido atendidos en Castilla y León 1.919 hombres (84,57%) y 350 mujeres (15,43%), mientras que en España 21.900 hombres (76,70%) y 6.652 mujeres (23,30%).

*Tabla 3. Personas sin hogar por sexo. Castilla y León y España 2022.*

Sexo	Número de personas Castilla y León	%	Número de personas España	%
Hombre	1.919	84,57	21.900	76,70
Mujer	350	15,43	6.652	23,30
Total	2.269	100,00	28.552	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de INE, 2022 y Junta de Castilla y León, 2022.

En la Tabla 4 observamos que, por edad, el 22,04% de las personas sin hogar en Castilla y León tiene entre 18 y 29 años, el 43,90% entre 30 y 44 años, el 31,03% entre 45 y 64 años y el 3,04% más de 64 años. En España el 21,14% de las personas sin hogar tiene entre 18 y 29 años, el 30,03% entre 30 y 44 años, el 43,31% entre 45 y 64 años y el 5,53% más de 64 años.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Tabla 4. Personas sin hogar según el rango de edad. Castilla y León y España 2022.

Edad	Número de personas en Castilla y León	%	Número de personas España	%
De 18 a 29 años	500	22,04	6.036	21,14
De 30 a 44 años	996	43,90	8.573	30,03
De 45 a 64 años	704	31,03	12.366	43,31
Más de 65 años	69	3,04	1.578	5,53
Total	2.269	100,00	28.552	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de INE, 2022 y Junta de Castilla y León, 2022.

Por último, en la Tabla 5, vemos que por nacionalidad en Castilla y León el 41,03% son españoles y el 58,92% son extranjeros, de los cuales el 44,13% son africanos, el 24,16% de América y el 23,11% tienen nacionalidad de un país de la Unión Europea. En España, el 50,14% son españoles y el 49,86% extranjeros, de los cuales el 53,29% son africanos, el 25,92% de América y el 12,77% de la Unión europea.

Tabla 5. Personas sin hogar por nacionalidad. Castilla y León y España 2022.

Nacionalidad	Número de personas en Castilla y León	%	Número de personas España	%
Total	2.269	100,00	28.552	100,00
Española	931	41,03	14.316	50,14
Extranjera	1.337	58,92	14.236	49,86
Unión Europea	309	23,11	1.818	12,77
Resto de Europa	98	7,33	555	3,90
África	590	44,13	7.587	53,29
América	323	24,16	3.690	25,92
Otra nacionalidad	17	1,27	587	4,12

Fuente: elaboración propia a partir de INE, 2022 y Junta de Castilla y León, 2022.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Las principales razones por las que tuvieron que abandonar el hogar las personas sin hogar atendidas en centros de Castilla y León son: por tener que empezar de cero tras emigrar a otro país (31,80%), porque cambió de localidad (21,00%), porque perdió el trabajo (19,80%) y por problemas de adicción (19,40%) (INE, 2023).

Por último, en el plano local de Valladolid, desde la Unidad de Emergencia Social (UES) del programa de Personas Sin Hogar en Cruz Roja Valladolid, en las 143 salidas nocturnas que se realizaron en el año 2024 se contabilizaron 830 personas y 6.188 intervenciones. La media de edad fue de 40 años, el 60% españoles y el 40% extranjeros (mayoritariamente de Marruecos, Bulgaria, Rumanía y Argelia, en ese orden), el 80% hombres y el 20% restante mujeres. La mayoría presentaba enfermedades de salud mental y adicciones (Cruz Roja, 2024).

### **2.2 Housing First: potencialidades, debilidades y papel del Trabajo Social**

El modelo Housing First se desarrolló en Estados Unidos durante principios de la década de 1990 por la organización “Pathways to Housing” junto con el psicólogo Sam Tsemberis con el objetivo de atender la situación de las personas sin hogar, a quienes los sistemas tradicionales de atención (Staircase System o linear residential treatment) ya no lograban dar respuesta, sobre todo a las personas en situación de sinhogarismo que además padecían trastornos mentales o problemas de adicción (Tsemberis, 2010).

Este modelo se basa en una intervención con los perfiles más vulnerables, que directamente acuden desde la calle o que son derivados de entidades sociales. El punto de partida reside en proporcionar lo antes posible una vivienda individual, estable, e independiente, reconociendo así el derecho a la vivienda como fundamental. Todas aquellas personas que lo necesiten, serán dotadas de vivienda y de los apoyos necesarios centrados en la persona sin requisitos previos ni exigencias como ausencia de consumo, motivación para el cambio o aceptación de tratamiento de salud mental (Pauly et al., 2013).

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Sam Tsemberis (2010), autor y principal impulsor del modelo Housing First, proclama como principios básicos del modelo, además del reconocimiento de la vivienda como un derecho humano básico, los siguientes:

- Respeto, cercanía y compasión para todas las personas.
- Compromiso de trabajar junto a las personas usuarias durante todo el tiempo que lo precisen.
- Alojamiento en viviendas dispersas e independientes.
- Separación de los servicios de vivienda y tratamiento, en la medida en que el acceso a la vivienda se considera un derecho y el tratamiento de las adicciones o de los eventuales problemas de salud mental una opción personal.
- Elección y autodeterminación.
- Orientación hacia la recuperación y reducción de daños.

Podría afirmarse entonces que el modelo Housing First, para la atención de personas en situación de sinhogarismo, parte de sus derechos de ciudadanía y guarda relación con una visión cercana a la exigibilidad del derecho a la vivienda, es decir, garantizar el “derecho a techo” sin condicionarlo a cumplimiento de objetivos y ni tan siquiera a la necesidad de acogerse a una intervención (EAPN, 2013).

El objetivo último es erradicar el sinhogarismo defendiendo que la vivienda es un derecho humano básico comprometido con las personas que fomenta la capacidad de auto elección, la importancia del acceso con efecto inmediato a la vivienda y el no requerimiento de pasar por etapas con tratamiento de por medio. (Hogar si, 2021)

A lo largo de los últimos años, el modelo Housing First ha estado en el punto de mira en el debate técnico y social de las personas sin hogar y se ha ido extendiendo hasta formar parte de las estrategias oficiales de prevención y abordaje del sinhogarismo en distintos países como

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Bélgica, Inglaterra o Escocia y Canadá. (SIIS Centro de Documentación y Estudios, 2016).

Existen suficientes evidencias para afirmar que el enfoque basado en la vivienda es un método efectivo y que tiene resultados reales en la reducción del sinhogarismo y en asistencia a los colectivos en situaciones más vulnerables (Pleace y Bretherton, 2013).

Además, ha sido demostrado que las personas que han conseguido una vivienda a través del método “Housing First” se han presenciado unas mejoras significativas en su salud física y mental con resultados a largo plazo y un menor uso de servicios de emergencias y hospitalizaciones. (Padgett, Gulcur & Tsemberis, 2006).

Por lo que respecta al Estado español, este modelo está siendo desarrollado a través del programa Habitat de la fundación RAIS y la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar aprobada en 2015. Se puso en marcha un diseño experimental que experimentó resultados muy positivos, incluyó a cien personas sin hogar distribuidos en dos grupos, un grupo participó en el programa Habitat y el otro recibió la atención tradicional, y efectivamente se constató una mayor efectividad del modelo propuesto frente a las intervenciones habituales sin suponer un aumento del coste económico. Además, las personas beneficiarias del programa mostraron una reducción del uso de servicios sociales de emergencia y atención básica como centros de día o equipos de intervención en calle. De la misma forma, se incrementó su participación en recursos orientados a la reintegración, rehabilitación, atención psicológica, psiquiátrica...

Desde la perspectiva de la eficiencia económica, los responsables del proyecto señalan que el coste del programa Habitat es comparable, e incluso inferior en algunos casos, al de otros dispositivos tradicionales destinados hacia este colectivo. No obstante, ofrece una intervención más intensiva y con mayores resultados. Uno de los logros más destacados ha sido la mejora en la estabilidad habitacional: todas las personas que participaron en Hábitat, tras haber vivido

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

de forma crónica en la calle, lograron mantenerse en la vivienda proporcionada por el programa durante al menos un año (SIIS Centro de Documentación y Estudios, 2016).

### ***2.2.1 Potencialidades frente a modelos de intervención tradicionales***

Hasta 1990 la forma en la que las personas en situación de sinhogarismo accedían a una vivienda era mediante el método “en escalera”, que se basaba en los cuidados básicos, la adaptación a las normas y el tratamiento de las adicciones (Provivienda, 2023).

El método en escalera, desarrollado en Suecia y similar a otras concepciones de trayectorias de vivienda para personas sin hogar como el “Continuum Care” en EE. UU, sirve para justificar albergues de baja calidad y una oferta de alojamiento diferenciada (Busch-Geertsema y Sahlin, 2007).

La idea de una escalera de transición consiste en que las viviendas temporales con diferentes niveles de estándar y control se organizan como una escalera, compuesta por varios escalones o peldaños que la persona sin hogar debe subir, logrando finalmente salir de la situación de calle mediante la adquisición de un piso con arrendamiento regular. Se asume que la persona recibirá formación en vida independiente y gradualmente accederá a una vivienda regular. Sin embargo, la contrapartida de este uso de estándares y libertad como recompensa por el buen comportamiento es que quien no "mejora" se queda estancado en un peldaño, mientras que quien se porta mal es degradado a un escalón inferior o relegado al piso inferior, a menudo un albergue nocturno, como castigo. Dado que se desaloja o traslada a más personas a peldaños inferiores de la escalera que a peldaños superiores, y dado el flujo continuo de nuevas personas sin hogar que no consiguieron una vivienda regular o fueron desalojadas de viviendas ordinarias, la escalera local suele extenderse en los peldaños inferiores, mientras que los superiores constituyen un cuello de botella. (Sahlin, 2005).

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Dos aspectos que tienden a legitimar los refugios como una solución a la falta de vivienda se relacionan con el tiempo limitado en que serán utilizados. Uno de ellos es la suposición de que cada individuo solo pasará un corto tiempo en el albergue. Sin embargo, hay amplia evidencia de que muchas personas permanecen durante meses o incluso años en el mismo refugio, o siguen regresando después de cortos períodos intermedios de dormir a la intemperie o alojarse en apartamentos de amigos (Swärd, 1998). El otro aspecto afirma que el refugio nocturno de bajo estándar es solo una solución de emergencia provisional en un período de crisis del mercado inmobiliario o mientras se espera la producción de mejor alojamiento. Sin embargo, la historia muestra que el refugio nocturno tiene una historia larga y notablemente consistente e incluso si a veces ha sido abandonado, tiende a regresar en tiempos de crisis de vivienda (Hopper, 2004; Wagner, 2005; Knutagård y Nordfeldt, 2007); Las ONG basadas en iglesias en particular tienden a favorecer este tipo de ayuda a las personas sin hogar (véase Runquist, 2007; Olsson, 2007).

En resumen, muchos residentes permanecen mucho más tiempo del previsto en albergues que permanecen en uso mucho más tiempo del previsto. Aunque siempre se espera que sean provisionales, o un elemento residual de la política local sobre personas sin hogar, los albergues a menudo logran sobrevivir, o regresar tras su cierre, prácticamente en el mismo estado durante décadas o incluso siglos. Irónicamente, esta capacidad de supervivencia se ve reforzada por la imagen de ser una solución temporal tanto para el individuo como para la comunidad. (Busch-Geertsema y Sahlin, 2007).

### ***2.2.2 Debilidades del modelo Housing First***

Un ejemplo revelador que muestra muy bien las debilidades del modelo Housing First es el estudio "Strengths, Weaknesses, Opportunities, and Threats to Housing First in Metro Vancouver" (Canham, Wister & O'Dea, 2019), que ofrece un análisis detallado del

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

funcionamiento del modelo HF en una de las regiones urbanas más tensionadas por la crisis de la vivienda en Canadá. Este estudio aplicó un enfoque de tipo DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) para evaluar la implementación local del modelo, destacando no solo sus aciertos, sino también los factores que limitan su sostenibilidad e impacto real en el largo plazo. (Canham S. L, Wister A y O'Dea E 2019).

En lugar de examinar la fidelidad del programa, como se ha hecho previamente en una importante cantidad de investigaciones existentes, el objetivo de este estudio fue comprender la experiencia del programa HF en Vancouver y su funcionamiento desde la perspectiva de una muestra representativa de proveedores y clientes que prestan y reciben este servicio.

Se identificaron varias debilidades, como los criterios de elegibilidad, la escasez de fondos, la cobertura incompleta de los apoyos y la sobrecarga de trabajo de los proveedores. Debido a estas debilidades, los participantes sugirieron que la atención de la salud en Vancouver no se ajusta adecuadamente a las mejores prácticas, lo que compromete la capacidad del programa para mejorar los resultados de los clientes.

Corroborando investigaciones anteriores (Gaetz y otros, 2013), descubrimos que se necesitan suficientes apoyos (como bienes materiales y gestores de casos) para que las personas que antes estaban sin hogar puedan permanecer alojadas. Es el personal encargado quienes han demostrado ser el núcleo del apoyo en las viviendas de apoyo (Owczarzak, Dickson-Gomez, Convey y Weeks, 2013), lo cual fue compartido por los participantes. Sin la capacidad de los coordinadores para ofrecer perspectivas, una prestación de servicios flexible y la coordinación, el éxito de la HF sería limitado.

También similar a investigaciones anteriores (Kennedy y otros, 2017) se informó que la financiación insuficiente amenazaba a HF. Debido a la limitación de las prestaciones sociales provinciales, los clientes dependen en gran medida de HF para financiar sus gastos de alquiler.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Además, una vez pagado el alquiler, los clientes tienen poco dinero disponible debido a los altos costos de la vivienda. Si bien HF puede cubrir ciertos aspectos, su modelo de financiación limitado amenaza la prestación de servicios centrados en el usuario (Gaetz y otros, 2013).

Para centrar más la atención en la persona, las políticas de financiación deberían otorgar a los gestores de casos mayor control sobre los gastos que se pueden pagar en nombre de los usuarios. Por ejemplo, algunas personas podrían necesitar más ayuda financiera para alimentos, mientras que otros podrían necesitar que se cubran los gastos de mudanza.

Otras recomendaciones de financiación incluyen permitir que los subsidios se extiendan más allá de los 12 meses cuando sea necesario, y proporcionar fondos al inicio de los nuevos contratos de atención a domicilio. Y como recomendaciones para fortalecer el modelo Housing First se incluye: expansión de los criterios de elegibilidad de HF para incluir a personas que pueden no cumplir con los criterios para personas sin hogar “episódicas” o “crónicas” (personas sin hogar ocultas), construcción de un mayor número de edificios amigables y hacer cumplir la legislación que prohíbe la discriminación en los arrendamientos.

Como se señaló en revisiones anteriores de HF (Waegemakers Schiff & Schiff, 2014; Woodhall-Melnik y Dunn, 2016), no se han considerado las subpoblaciones, como los jóvenes y las personas mayores, por lo que la implementación podría requerir flexibilidad para adaptarse a las distintas necesidades.

La recomendación de establecer relaciones con los propietarios no es nueva (Somers 2013, Woodhall-Melnik Dunn y Waterfield, 2014), aunque no existe mucha literatura sobre la eficacia de las redes de propietarios amigables para apoyar la adquisición y el mantenimiento de viviendas para personas de bajos recursos. No obstante, se podría ayudar a educar a los propietarios, reducir las prácticas de alquiler discriminatorias y dedicar tiempo a la búsqueda de vivienda y a la transición de los usuarios a ella (Somers 2013 y Woodhall-Melnik 2014).

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Finalmente, dado que la disponibilidad de vivienda asequible es fundamental para el éxito de un programa de vivienda asequible, ya sea en Metro Vancouver o en otras regiones, una recomendación final es construir más vivienda asequible. De hecho, se ha informado anteriormente que la escasez de vivienda asequible dificulta la fidelidad a los principios de vivienda asequible (Macnaughton y otros, 2015). Por lo tanto, el desafío a nivel de sistema que supone la escasez de viviendas asequibles sugiere que la vivienda asequible debe reconocerse como una intervención más dentro de una estrategia más amplia para abordar la inestabilidad de la vivienda y la falta de vivienda (Katz, Zerger y Hwang, 2017). Esta visión reconoce que se necesitan respuestas a nivel de sistema, que van desde la prevención (medidas de reducción de la pobreza) hasta la intervención (inversión en viviendas de apoyo) (Katz, 2017).

### **2.2.3 Papel del Trabajo Social**

Hay muchas interpretaciones sobre los roles del trabajador social que dan lugar a numerosas teorías y enfoques, en una antología publicada por la universidad de Berlín, Alemania, sobre las interpretaciones profesionales del trabajo social, se describen 14 enfoques diferentes (Völter, 2020). Son tan diversos como el «Trabajo Social Clínico» (diagnóstico y tratamiento) y el «Trabajo Social como Profesión de Derechos Humanos» (refiriéndose a los derechos humanos). En el ámbito de las personas sin hogar, Zuffery (2017) propone un enfoque multidimensional que *“sea coherente con la ética y los valores del trabajo social sobre el cambio social y el trabajo para defender la justicia social y los derechos humanos”*. Una condición para ello es el llamado mandato político como tercer mandato del trabajo social. Según Silvia StaubBernasconi (2008), creadora de la idea del triple mandato. Los trabajadores sociales tienen un tercer mandato, además del de sus usuarios (ayuda) y el de la sociedad (control), que surge de la propia profesión y se fundamenta en el conocimiento científico y la ética profesional. La base de un código profesional vinculante son los derechos humanos

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

(Staub-Bernasconi, 2008). Por lo tanto, el trabajo social es también una profesión política.

El apoyo de Housing First debe brindarse en equipos multiprofesionales (Pleace, 2016). Por lo tanto, el trabajo social no es el único responsable del proceso de apoyo en los servicios de Housing First, pero siempre forma parte de él (o al menos debería serlo). En Alemania, algunos equipos de Housing First también trabajan juntos, combinando, por ejemplo, trabajadores sociales, educadores sociales y psicólogos. Una recomendación para el enfoque de Housing First de la Asociación Alemana para el Bienestar Público y Privado (Deutscher Verein für öffentliche und private Fürsorge) también aboga por “*el uso de equipos multiprofesionales en los que diferentes profesiones, enfoques metodológicos, habilidades y experiencias se complementen*”.

Debido a la polarización de los sistemas de asistencia social, las responsabilidades de cada prestador de servicios suelen estar reguladas de forma muy estricta, como por ejemplo en el caso de los psicólogos o el personal médico. Pero si se forman equipos multiprofesionales a pesar de estas dificultades, se puede llegar muy lejos (Gerull, 2023)

Dado que los trabajadores sociales suelen estar en la base de la jerarquía, especialmente en el sistema de salud, no se pueden descartar conflictos y, en ocasiones, se generan a espaldas de los usuarios (Geißler-Piltz y Gerull, 2009). Un desafío aún mayor para los trabajadores sociales es la cesión de poder a sus usuarios cuando trabajan bajo los principios de Housing First, con la idea de "Elección y Control para los Usuarios del Servicio".

El grupo objetivo particularmente vulnerable de Housing First son las personas sin hogar con “*enfermedades mentales graves u otras discapacidades*” (Tsemberis, 2010), ya que suele estar expuesto a prácticas bastante paternalistas y afectivas por parte de los trabajadores sociales. La participación del usuario, en el sentido de la toma de decisiones, suele implementarse solo cuando está consagrada por ley, e incluso en esos casos con cierta indeterminación.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Un argumento clásico de la «afectividad» es que las personas sin hogar se ven abrumadas por la exigencia de libertad de elección y toma de decisiones, se sienten demasiado desbordadas como para tomar sus propias decisiones (Gerull, 2018). Pero ¿por qué la pérdida de poder a través de la transferencia del poder de decisión a los usuarios, puede ser una amenaza para los trabajadores sociales?

Si los usuarios tienen su propio contrato de arrendamiento, los profesionales solo pueden hacer ofertas o indicar alternativas de acción, por ello, la llamada entrevista motivacional se ha consolidado como un método profesional que se adapta perfectamente al enfoque de Housing First para manejar este nuevo rol. Los principios básicos son: resistir el reflejo de corrección, comprender las motivaciones del usuario, escuchar con empatía y empoderar al paciente (Rollnick , 2008). Según Hall et al. (2012), *“el reflejo de corrección describe la tendencia de los profesionales de la salud a aconsejar a los pacientes sobre el camino correcto para una buena salud. Esto a menudo puede tener un efecto paradójico en la práctica, reforzando inadvertidamente el argumento de mantener el statu quo”*, es decir que aconsejar demasiado puede ser contraproducente. Por lo tanto, los trabajadores sociales no se convierten en agentes indirectos de sus usuarios, y su conocimiento científico y experiencial profesional es necesario. A pesar de que no imponen decisiones, su conocimiento sigue siendo clave, Se convierten en facilitadores del cambio y no pierden su papel, solo lo transforman (Gerull, 2023).

### **3. Planteamiento del estudio**

El presente estudio tiene como propósito analizar el fenómeno del sinhogarismo y profundizar en el conocimiento del modelo Housing First como propuesta innovadora de intervención social centrada en la persona y en su acceso directo a la vivienda.

Para ello, se ha contado también con la opinión de profesionales en el ámbito de la ciudad de Valladolid mediante la metodología cualitativa con la realización de entrevistas semiestructuradas y un análisis de contenido.

#### **3.1 Objetivos**

- Objetivo general:

Como objetivo general del estudio se encuentra analizar el fenómeno del sinhogarismo desde una perspectiva multidimensional y examinar el modelo Housing First como alternativa a los enfoques tradicionales de atención a personas sin hogar, prestando especial atención a su posible viabilidad de implementación en la ciudad de Valladolid. Para ello, se articula una revisión teórica del marco conceptual y normativo, junto con un análisis cualitativo de entrevistas a profesionales del ámbito social.

- Objetivos específicos:

- Conocer la opinión de profesionales en el ámbito sobre el modelo Housing First.
- Conocer las potencialidades frente a los modelos tradicionales.
- Detallar las posibles debilidades o problemáticas del modelo.
- Identificar el papel del Trabajo Social en el modelo.
- Identificar la viabilidad de implementación de este modelo en Valladolid.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### 3.2 Pregunta de investigación

¿Qué características presenta el modelo Housing First como alternativa de intervención con personas sin hogar y cuáles son sus posibilidades de aplicación en el contexto local de la ciudad de Valladolid?

### 3.3 Consideraciones éticas

Este Trabajo de Fin de Grado se ha desarrollado respetando en todo momento los principios éticos fundamentales de la investigación social, en consonancia con los valores del Trabajo Social y el marco normativo establecido por la Universidad de Valladolid.

Dado que el estudio incluye la realización de entrevistas semiestructuradas a profesionales del ámbito de la intervención social con personas sin hogar, se tomaron medidas específicas para garantizar la protección de la identidad de las participantes y el uso responsable de la información recogida. En este sentido, todas las entrevistas se realizaron previa solicitud de consentimiento verbal informado, aclarando el propósito del estudio, el carácter voluntario de su participación, el anonimato de sus respuestas y el uso exclusivamente académico de los datos. No se recogió ningún dato personal que pudiera comprometer la confidencialidad.

Asimismo, las entrevistas fueron grabadas y transcritas con autorización expresa, y los datos resultantes han sido codificados de manera que no permitan la identificación de las personas participantes.

En consonancia con los principios éticos del Trabajo Social, el estudio ha buscado actuar con respeto, responsabilidad profesional y compromiso social, reconociendo el valor del testimonio profesional como una herramienta clave para comprender el fenómeno del sinhogarismo desde una perspectiva aplicada. Además, se ha mantenido una actitud de escucha activa y consideración hacia las aportaciones de las entrevistadas, promoviendo en todo momento una relación horizontal y basada en la confianza.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Dado que la investigación no ha implicado la participación directa de personas en situación de exclusión ni supuestos de riesgo personal, no ha sido necesaria la solicitud de aprobación por parte de un comité ético formal. No obstante, se ha procedido conforme a los principios de la ética de la investigación social cualitativa y a las recomendaciones del Código Deontológico del Trabajo Social.

### **3.4 Contexto de la investigación: viabilidad en la ciudad de Valladolid**

Analizar la viabilidad del modelo Housing First en el contexto de la ciudad de Valladolid implica considerar tanto la disponibilidad de recursos como el compromiso institucional hacia modelos innovadores de intervención con personas sin hogar. En este sentido, existen ya iniciativas que, si bien no se autodenominan expresamente “Housing First”, sí comparten sus principios fundamentales: acceso directo a la vivienda, autonomía de las personas usuarias y acompañamiento profesional sin condiciones previas.

Un ejemplo relevante es el proyecto piloto de Cohousing inclusivo impulsado en marzo de 2025 por el Ayuntamiento de Valladolid, en colaboración con la Fundación Intras y la Asociación Realidades, y con la participación de Cruz Roja Española. Este programa, destinado a personas usuarias del albergue municipal, plantea un modelo de convivencia en pisos compartidos por tres o cuatro personas, con el objetivo de favorecer procesos de autonomía e integración social. El acceso a la vivienda está condicionado únicamente a un curso formativo de siete semanas sobre competencias básicas para la vida independiente, y a la disposición de unos ingresos mínimos que permitan asumir parte del alquiler (El Día de Valladolid, 2025).

Dicho enfoque se alinea con los principios del modelo Housing First, al situar la vivienda como un punto de partida y no como una meta final. La asignación de 40.000 euros de financiación pública para este proyecto refleja, además, una voluntad institucional por experimentar con enfoques alternativos al modelo tradicional de albergue o itinerario escalonado.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Junto a esta experiencia, Valladolid cuenta con la labor consolidada de la Fundación Intras, que gestiona el Centro Integrado de Personas sin Hogar (CIPSH), donde ya se aplica una intervención centrada en el acompañamiento desde la vivienda. Este recurso dispone de 64 plazas de alojamiento transitorio y un centro de día, y en 2023 atendió a más de 600 personas (Fundación Intras, 2024).

Ambos ejemplos evidencian que en la ciudad existe experiencia operativa, capacidad técnica y colaboración interinstitucional para aplicar enfoques de vivienda directa y acompañamiento social personalizado.

Asimismo, el Plan Municipal de Inclusión Social 2024–2028, presentado por el Ayuntamiento, recoge explícitamente el impulso de medidas para favorecer el acceso a la vivienda como eje prioritario para la inclusión social, reforzando el marco estratégico necesario para la expansión del modelo (Ayuntamiento de Valladolid, 2024).

Por lo tanto, la ciudad de Valladolid reúne condiciones iniciales favorables para la aplicación del modelo Housing First. La existencia de proyectos piloto alineados con sus principios, el respaldo de políticas públicas locales, y la experiencia de entidades del tercer sector como Fundación Intras y Cruz Roja, conforman una base sólida.

## 4. Metodología

### 4.1 Diseño

El presente trabajo emplea una metodología que consiste en una investigación cualitativa exploratoria basada en una revisión bibliográfica de fuentes secundarias sobre el fenómeno del sinhogarismo y el modelo de atención a personas sin hogar “Housing First” y mediante una entrevista semiestructurada a una muestra intencional de tres informantes cualificados.

Una vez recopilados los datos, se hará un análisis del discurso para así poder profundizar en el fenómeno y encontrar conformidad o contraposición con lo visto en la revisión bibliográfica.

### 4.2 Participantes

Como se ha mencionado previamente, la muestra de participantes es intencionada. Se ha contactado con tres profesionales de la entidad social Cruz Roja de Valladolid concretamente del programa de Atención a Personas sin Hogar e Inmigrantes. El motivo de realizarles estas entrevistas reside en que día a día viven de primera mano la situación de las personas sin hogar, sus necesidades y son conocedoras de los métodos de intervención, por supuesto el modelo Housing First.

Tabla 6. Participantes de la muestra

	SEXO	PROFESIÓN
E.1	MUJER	TRABAJADORA SOCIAL
E.2	MUJER	TRABAJADORA SOCIAL
E.3	MUJER	TRABAJADORA SOCIAL

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### 4.3 Procedimiento y materiales

El estudio consta de las siguientes fases:

- Revisión bibliográfica de fuentes secundarias
- Trabajo de campo y recogida de datos mediante la entrevista semiestructurada
- Transcripción de los resultados y análisis del discurso

La primera fase consta de un análisis documental de fuentes tanto primarias como secundarias para recoger información sobre sinhogarismo y Housing First.

Para la segunda fase se ha creado un guion de modalidad semiestructurada y abierta. Esta fase se ha realizado durante el mes de mayo de 2025 en la sede de Cruz Roja en Valladolid.

El contenido se divide en 5 categorías:

*Tabla 7. Objetivos específicos y contenido de la entrevista*

DIMENSIÓN	PREGUNTA DEL CUESTIONARIO
Percepción de los profesionales sobre el modelo Housing First,	¿Cuál es su valoración sobre el modelo Housing First?
Potencialidades que tiene el modelo Housing First frente a los modelos tradicionales.	¿Cuáles cree que son las potencialidades de este modelo frente a los tradicionales o en escalera?
Debilidades del modelo Housing First.	¿Qué debilidades o problemática le ve a este modelo?
Papel del trabajador social en el modelo Housing First.	¿Cuál crees que es el papel que juega el trabajador social como profesional en este modelo?
Viabilidad del modelo Housing First en la ciudad de Valladolid	¿Ve viable la implantación de este modelo en la ciudad de Valladolid?

## 5. Resultados de las entrevistas y discusión

Una vez finalizada la revisión del marco teórico y realizada la recogida de información mediante entrevistas semiestructuradas a profesionales del ámbito del sinhogarismo, se procede al análisis del discurso con el objetivo de interpretar las percepciones y valoraciones recogidas en relación con el modelo Housing First.

Para ello, se ha llevado a cabo un riguroso proceso que ha incluido la transcripción íntegra de las entrevistas, seguido de una codificación ética y temática que ha permitido agrupar los contenidos en cinco bloques significativos. Estos bloques coinciden con las dimensiones planteadas en el guion de entrevista: percepción general del modelo, potencialidades frente a modelos tradicionales, debilidades, papel del trabajo social y viabilidad en la ciudad de Valladolid.

El análisis permitirá contrastar los discursos obtenidos con la información teórica recopilada, facilitando así una comprensión más profunda de los retos y oportunidades que plantea la implementación del modelo en el contexto local.

Tabla 8. Unidades temáticas y subtemas de la investigación

UNIDADES TEMÁTICAS	SUBTEMAS
Percepción general del modelo Housing First	<ul style="list-style-type: none"><li>- Valoración positiva del enfoque</li><li>- Reconocimiento del derecho a la vivienda como eje central</li><li>- Mejora del bienestar y motivación personal</li><li>- Dificultades en su implementación</li></ul>
Potencialidades frente a los modelos tradicionales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Eliminación de barreras de acceso</li><li>- Tratamiento más humano e inmediato</li><li>- Reconocimiento de la persona como sujeto de derechos</li><li>- Mayor autonomía y compromiso.</li></ul>

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Debilidades del modelo Housing First	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de financiación estructural</li> <li>- Escasez de vivienda asequible</li> <li>- Carencia de personal técnico suficiente</li> <li>- Ausencia de normativa clara</li> <li>- Contexto ideológico adverso</li> </ul>
Papel del Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento centrado en la persona</li> <li>- Necesidad de equipos multidisciplinares</li> <li>- Atención continua</li> <li>- Rol facilitador, no directivo</li> </ul>
Viabilidad en la ciudad de Valladolid	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de experiencias piloto (cohousing, Fundación Intras)</li> <li>- Falta de recursos estables</li> <li>- Necesidad de voluntad política y coordinación interinstitucional</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

### Percepción general del modelo Housing First

Las tres profesionales entrevistadas coinciden en que el modelo Housing First representa una mejora significativa en el abordaje del sinhogarismo.

*“El modelo Housing First representa, sin duda, un avance importante en el abordaje del sinhogarismo ya que parte de la premisa fundamental de cubrir todas las necesidades de la persona una vez que ha conseguido una vivienda”... “cuando alguien cuenta con un techo, un lugar donde vivir, un espacio donde se siente seguro y estable, se abre la posibilidad real de abordar otras dificultades”... “Disponer de una vivienda facilita que la persona pueda centrarse más en sus objetivos y en desarrollar su potencial. Además, este proceso se ve reforzado por el acompañamiento de profesionales y por la seguridad que proporciona tener un lugar propio al que volver cada día”... “Por ejemplo, en lo que respecta al consumo de sustancias o a la dependencia, se ha comprobado que muchas personas inician tratamientos con mayor compromiso y que los resultados son más satisfactorios. Lo mismo ocurre con la búsqueda de empleo. Disponer de una vivienda facilita que la persona pueda centrarse*

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

*más en sus objetivos y en desarrollar su potencial. (E.1)*

Esta afirmación concuerda con lo planteado por Tsemberis (2010), quien sostiene que garantizar el acceso inmediato a la vivienda permite abordar con mayor éxito problemas como las adicciones o el desempleo.

*“El modelo Housing First, personalmente considero que se trata de un enfoque muy válido, con un gran potencial de éxito. Es un modelo que, conceptualmente, me parece idóneo, incluso diría que tiene un componente casi utópico por lo acertado de su planteamiento: priorizar el derecho a la vivienda como base para la inclusión social. Sin embargo, también pienso que su implementación real en España presenta muchas dificultades”... “el principal obstáculo no está en el modelo en sí, sino en el contexto político, cultural y social en el que se pretende aplicar”... “no se trata de rechazar el modelo, sino de entender que su éxito depende de un ecosistema institucional, político y social que en este momento en España aún no está del todo preparado”. (E.2)*

Esta idea se alinea con los análisis de Canham, Wister y O’Dea (2019), quienes señalan que el entorno estructural e institucional es determinante en la eficacia del modelo.

*“En términos generales, creo que el modelo Housing First es una apuesta valiente y necesaria. Ha demostrado resultados significativos, no solo en lo social, sino también en lo económico: reduce costes a largo plazo en los sistemas sanitario, judicial y de servicios sociales. Y, por encima de todo, dignifica a la persona. La vivienda es un derecho reconocido a nivel internacional y también en nuestra Constitución. Tener un hogar no es solo un medio para alcanzar otros fines, es un fin en sí mismo”. (E.3)*

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Reforzando la perspectiva de la ONU (2015) que considera la vivienda como un derecho humano y eje de dignidad y ciudadanía. También se destaca que:

*“nació en Estados Unidos dentro del ámbito de la psiquiatría para atender a personas con problemáticas especialmente complejas, y desde ahí se fue extendiendo en Europa por su eficacia demostrada”. (E.3)*

Esta afirmación se alinea con lo señalado por el SIIS (2016), que recoge los resultados positivos del modelo en diferentes contextos europeos.

### Potencialidades frente a los modelos tradicionales

El contraste entre Housing First y el modelo escalonado fue otro de los puntos donde las entrevistadas mostraron amplio consenso.

*“¿Por qué no apostar por este modelo? Si atendemos a sus potencialidades en comparación con los modelos tradicionales, los resultados son claros. Se ha demostrado que el Housing First es mucho más efectivo que el modelo escalera, en el cual las personas deben ir superando fases y cumpliendo ciertos requisitos para poder acceder, por ejemplo, a una vivienda. Este enfoque, en muchos casos, no funciona, porque no todas las personas pueden o quieren seguir ese itinerario rígido”... “En cambio, confiar en que las propias personas serán capaces de afrontar sus circunstancias adversas y encontrar la motivación necesaria para mejorar, partiendo de un entorno seguro, sí ha demostrado ser eficaz. Contar con un espacio estable donde poder vivir permite que emerjan esa motivación y ese compromiso personal.” (E.1)*

Haciendo referencia al sistema de fases progresivas donde se condiciona el acceso a la vivienda a la superación de requisitos previos. Esta crítica está presente en los estudios de Busch-Geertsema y Sahlin (2007), quienes denuncian que dicho sistema cronifica la exclusión y estanca a muchas personas en recursos temporales.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

*“Se trata de un enfoque más práctico y ágil. Es más rápido y directo, y eso, desde la perspectiva de la persona usuaria, supone una diferencia enorme en términos de dignidad, bienestar y motivación”... “Una de las principales ventajas es que se comienza tratando a la persona como tal, como un sujeto con derechos y necesidades, no como un número o un expediente más. Se eliminan muchas de las condiciones y filtros previos que, en los modelos tradicionales, pueden suponer verdaderas barreras de acceso. Aquí lo importante es la persona, y todo lo demás pasa a un segundo plano”.*

(E.2)

Esta afirmación se alinea con el enfoque de derechos humanos planteado por la ONU (2015) y por la Carta Social Europea (1996), que reconocen el derecho a una vivienda digna como base para la inclusión social.

Lo mismo se expone en la entrevista 3:

*“Uno de los aspectos más transformadores de este modelo es que reconoce a la persona como sujeto de derechos desde el primer momento. No se exige nada a cambio para acceder a un hogar, más allá del hecho de existir, de tener unas necesidades urgentes y acuciantes. Esa respuesta inmediata, que ofrece protección, seguridad, intimidad y posibilidad de elección, tiene un impacto profundo.” (E.3)*

También se señala que una de las claves del modelo está en la autonomía que permite recuperar a la persona. Esta capacidad de autodeterminación se refleja también en los principios de elección y control que definen el enfoque Housing First (Pleace y Bretherton, 2013).

*“cuando una persona recibe una vivienda estable, puede empezar a ejercer su autonomía, tomar decisiones, recuperar el control sobre su vida”.* (E.3)

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### Debilidades del modelo

A pesar del reconocimiento generalizado de sus beneficios, las profesionales también identificaron limitaciones importantes en cuanto a su implementación.

*“En mi opinión, el problema fundamental no radica tanto en el modelo en sí, sino en cómo se implementa. Si tú ofreces una vivienda, pero olvidas la parte esencial del acompañamiento y el seguimiento constante, estás dejando fuera uno de los pilares clave: el apoyo profesional continuado. No basta con entregar una casa y desentenderse. No se trata solo de dar un techo, sino de estar verdaderamente presente para respaldar las motivaciones y los progresos que la persona quiera emprender. Según el enfoque del propio modelo Housing First, el acompañamiento debe estar completamente centrado en la persona. Eso implica que el profesional esté disponible en cualquier momento del día, en cualquier circunstancia, para dar respuesta a las necesidades que puedan surgir.” (E.1)*

Esta advertencia se relaciona con el enfoque de apoyo intensivo que plantea Padgett, Gulcur y Tsemberis (2006), quienes destacan que el éxito del modelo depende de una intervención profesional continua.

En la entrevista 2 se pone el foco en la falta de recursos técnicos y humanos:

*“... el entorno en el que nos movemos actualmente, tanto en lo que respecta a los recursos disponibles como a la voluntad y estructura política, no es precisamente favorable. Nos enfrentamos a una realidad en la que los medios son limitados y las prioridades políticas muchas veces no están alineadas con las necesidades reales de las personas en situación de exclusión residencial. Esto hace que, aunque el modelo sea ideal en teoría, su aplicación práctica resulte muy complicada en el contexto español actual”. (E.2)*

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Poniendo el foco en la falta de recursos técnicos u humanos.

Así como la entrevistada 3, que denuncia una visión similar:

*“la ausencia de un marco normativo compartido, una financiación estable y la dependencia excesiva de proyectos puntuales vinculados al tercer sector”. (E.3)*

Estas barreras coinciden con los riesgos identificados por Canham et al. (2019), que recogen la falta de vivienda asequible, los recursos económicos insuficientes y la sobrecarga del personal como las principales amenazas para el éxito del modelo.

También se menciona la falta de una legislación concreta y vinculante a nivel nacional que regule la situación de las personas sin hogar, y sobre todo de financiación. Además de un contexto ideológico adverso.

*“Uno de los principales obstáculos para la implantación del modelo Housing First en España es la ausencia de un marco normativo compartido y específico que lo respalde. Aunque existe una Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar, no hay una legislación clara y vinculante que regule de forma concreta la intervención con este colectivo. A diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en el ámbito de la dependencia o en la atención residencial a personas mayores donde sí existe una reglamentación definida a nivel nacional y autonómico, en el caso del sinhogarismo seguimos operando en un vacío normativo que limita la posibilidad de institucionalizar el modelo.” (E.3)*

*“A esto se suma otro gran déficit: la falta de una línea de financiación específica y estable que sostenga el modelo. Actualmente, la mayoría de los proyectos Housing First que se están desarrollando lo hacen gracias a fondos extraordinarios, como los procedentes de la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (los conocidos fondos Next Generation). Pero la continuidad de estas fuentes está sujeta a incertidumbre. Sin una financiación estructural y a largo plazo, es*

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

*difícil imaginar una expansión real y sostenible del modelo.” (E.3)*

*“Por otro lado, existe una debilidad más estructural y compleja: el contexto ideológico actual. Aunque ha habido ciertos avances en la sensibilización social —potenciados en parte por el impacto mediático de iniciativas como la impulsada por Richard Gere y su mujer, vinculada a Housing First—, lo cierto es que nos encontramos en un momento marcado por un auge de discursos conservadores, incluso reaccionarios, con una aporofobia creciente y una narrativa social que muchas veces criminaliza la pobreza.” (E.3)*

Este clima, definido como de aporofobia creciente, dificulta la aceptación social y política de un modelo basado en la confianza y la autonomía personal, como propone HF. La expansión del modelo, por tanto, no solo depende de su eficacia técnica, sino también de la voluntad política y de un entorno institucional y cultural receptivo (Katz, Zerger y Hwang, 2017).

### **Papel del Trabajo Social**

En cuanto al papel del trabajo social, las tres profesionales entrevistadas lo consideran fundamental dentro del enfoque Housing First.

*“Como trabajadora social, considero que es esencial contar con una figura profesional que pueda dar un respaldo real a aquello que la persona desea hacer. Es decir, alguien que acompañe, que oriente y que vaya marcando ciertas pautas que permitan avanzar en el proceso de inclusión.” ... “La profesional del trabajo social puede desempeñar un rol de guía y apoyo, ayudando en las gestiones administrativas, ofreciendo recursos y asegurando que la persona no se sienta sola en el proceso.” (E.1)*

Esta idea conecta con el principio de empoderamiento y autonomía de la persona usuaria, clave en el enfoque de reducción de daños.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

También se menciona y coincide con la necesidad de equipos multidisciplinares:

*“también es fundamental el papel de los educadores sociales, psicólogos... que deben estar implicados desde sus propias áreas de intervención. Cada perfil profesional aporta una mirada y unas competencias distintas, y solo desde un enfoque interdisciplinar es posible ofrecer un acompañamiento integral y efectivo.” (E.1)*

*“no basta con la labor del trabajador o trabajadora social en solitario; es imprescindible construir una base sólida a través de un equipo interdisciplinar. La intervención debe contar con la participación de distintas figuras profesionales que actúen de manera coordinada, cada una desde su especialidad”... “lo ideal es que el modelo funcione mediante una coordinación real entre todos los perfiles profesionales implicados, asegurando así una atención integral y ajustada a las necesidades de cada persona.” (E.2)*

*“En caso de que el modelo Housing First pudiera implantarse de forma plena, el papel de los profesionales del trabajo social sería absolutamente central. Este modelo no se limita únicamente a la provisión de una vivienda, aunque esta sea la parte más visible. Va mucho más allá: se basa en un soporte técnico constante, ofrecido por un equipo multidisciplinar compuesto por profesionales del trabajo social, la educación social, la psicología y, en algunos casos, incluso del ámbito jurídico.” (E.3)*

Esta afirmación concuerda con la propuesta de equipos multiprofesionales defendida por Pleace (2016), donde cada perfil profesional aporta una mirada complementaria.

*“Una de las características fundamentales de este enfoque es la disponibilidad continua del equipo —24 horas al día, 7 días a la semana— para responder a las necesidades de la persona. Este acompañamiento permite construir un entorno de apoyo real, no solo en relación con la vivienda, sino también en la integración en el*

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

*vecindario, la resolución de conflictos y el desarrollo personal y social.” (E.3)*

Lo que se alinea con la descripción de Gerull (2023) sobre los retos del trabajo social en entornos de atención constante.

### **Viabilidad en la ciudad de Valladolid**

Respecto a la posibilidad de aplicar Housing First en Valladolid, las opiniones mostraron matices diversos.

*“Se trata de un modelo muy positivo, que ojalá pudiera implantarse de manera generalizada. Sin embargo, es fundamental tener en cuenta todo lo que supone su puesta en marcha en una ciudad, sea la que sea. En primer lugar, es necesario disponer de un parque de viviendas que realmente puedan ser utilizadas para este fin. Y no hablamos de ocupaciones temporales: una de las bases del modelo Housing First es que la vivienda no tiene límite de tiempo. Esto es esencial, porque si una persona sabe que debe abandonar la casa en uno o dos meses, o incluso en uno o dos años, difícilmente va a poder desarrollar un proceso de cambio profundo y sostenido. La estabilidad es clave.” ... “Además, no se puede descuidar el acompañamiento profesional. Si una vez que la persona entra en la vivienda no existe un seguimiento adecuado por parte de la entidad responsable, el riesgo de fracaso aumenta considerablemente.” ... “Por tanto, aunque el modelo es viable y muy valioso, su implementación requiere una planificación rigurosa, recursos estables y un compromiso firme por parte de las entidades y las administraciones.” (E.1)*

Esta crítica se fundamenta en la falta de apoyo estructural, también identificada por estudios como los de Katz et al. (2017), que defienden que Housing First requiere una estrategia sistémica y no soluciones aisladas.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

*“actualmente contamos con una nueva entidad, Realidades, que está comenzando a trabajar con un enfoque de Cohousing que se aproxima a este modelo. Habrá que observar su evolución para valorar si realmente es viable en esta ciudad. Personalmente, y siendo sincera, me considero bastante pesimista al respecto. A día de hoy, no creo que existan las condiciones necesarias para que funcione plenamente. Hay muchas cosas que deberían cambiar previamente: desde la disponibilidad de recursos hasta la estructura institucional y la coordinación entre servicios. Ahora bien, también es cierto que hay que empezar por algún sitio. A veces es necesario poner en marcha iniciativas piloto para poder detectar qué elementos funcionan, qué aspectos son deficitarios y qué aprendizajes se pueden extraer. Todo proceso comienza con una prueba, y quizás a partir de ahí se puedan sentar las bases para una implantación más sólida en el futuro.” (E.2)*

Esta visión se corresponde con la existencia de iniciativas como el cohousing promovido por Fundación Intras y Asociación Realidades, que siguen una lógica cercana al modelo Housing First. También se destaca la existencia del Centro Integrado de Personas sin Hogar (CIPSH) gestionado por Intras, que dispone de plazas de alojamiento y centro de día y en 2023 atendió a más de 600 personas (Fundación Intras, 2024). Estas iniciativas demuestran que ya existe una base operativa, técnica y colaborativa en la ciudad, aunque todavía limitada en escala y alcance.

En la entrevista 2 se expresa un juicio más crítico:

*“no creo que existan las condiciones necesarias para que funcione plenamente. Faltan recursos, coordinación y sobre todo voluntad política”. (E.2)*

Esta percepción es coherente con los datos recogidos por la Cruz Roja (2024), que identifican una gran presión sobre los recursos actuales: en 2024 se realizaron 6.188 intervenciones desde

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

la Unidad de Emergencia Social en Valladolid, con una mayoría de personas con problemas de salud mental y adicciones, y una escasez de alternativas habitacionales estables.

*“actualmente nos encontramos en una fase muy incipiente, con proyectos limitados en plazas y sin respaldo normativo o financiero estable”. (E.3)*

A pesar de que el Plan Municipal de Inclusión Social 2024–2028 establece como eje prioritario el acceso a la vivienda (Ayuntamiento de Valladolid, 2024), no existe todavía una línea presupuestaria clara ni una estrategia de implantación generalizada del modelo HF.

Además, como indica la Estrategia Nacional para las Personas sin Hogar 2023–2030, la coordinación entre las administraciones autonómicas y locales es fundamental para evitar la fragmentación de competencias (Ministerio de Derechos Sociales, 2023).

En definitiva, las entrevistadas coinciden en que existen algunos elementos prometedores en el contexto local, pero también resaltan las carencias estructurales. La viabilidad del modelo Housing First en Valladolid es factible, pero solo si se fortalece el compromiso institucional, se amplían los recursos disponibles y se consolida una red operativa coordinada entre entidades públicas y del tercer sector.

## 6. Consideraciones finales

El desarrollo de este Trabajo de Fin de Grado ha permitido aproximarse de manera integral al fenómeno del sinhogarismo y al modelo Housing First como alternativa metodológica en el abordaje de la exclusión residencial. A través de una revisión bibliográfica amplia y un trabajo de campo basado en entrevistas a profesionales del ámbito social, se ha podido profundizar en las características, ventajas y limitaciones del modelo, así como en su posible aplicación en el contexto local de Valladolid.

Una de las principales conclusiones que se desprenden del estudio es que el modelo Housing First representa un cambio de paradigma en la intervención social con personas sin hogar. Su enfoque centrado en la vivienda como derecho y no como recompensa, y la atención integral sin condiciones previas, lo convierten en una propuesta más humana, respetuosa y eficaz frente a los métodos escalonados tradicionales. Sin embargo, la implementación real del modelo requiere condiciones estructurales que no siempre están presentes, como una financiación estable, disponibilidad de vivienda asequible y equipos profesionales especializados.

Durante la realización del estudio se han encontrado algunas dificultades propias de las investigaciones cualitativas de carácter exploratorio. En primer lugar, la limitación del número de entrevistas y la imposibilidad de incorporar directamente la voz de personas en situación de sinhogarismo han supuesto una restricción en cuanto a la diversidad de perspectivas. Asimismo, la escasez de estudios locales específicos sobre Housing First en Valladolid ha obligado a completar la información empírica con referencias de otros contextos similares. También ha resultado complejo mantener la objetividad interpretativa sin perder el enfoque crítico, especialmente en un tema con fuerte carga ética y política.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

A pesar de estas limitaciones, se considera que este trabajo puede resultar útil para futuras investigaciones y proyectos profesionales en el ámbito del Trabajo Social. Por un lado, aporta una sistematización clara del modelo Housing First y su adaptación al marco normativo actual; por otro lado, ofrece una primera aproximación a su viabilidad local, lo que podría servir de base para futuros estudios más amplios o incluso para el diseño de intervenciones piloto.

Desde el punto de vista profesional, el trabajo pone en valor el papel fundamental del Trabajo Social en la implementación de modelos basados en la autonomía, la dignidad y los derechos humanos. Asimismo, refuerza la necesidad de que las políticas sociales evolucionen hacia enfoques más integrales, sostenibles y centrados en la persona.

En definitiva, este TFG no solo contribuye al conocimiento académico, sino que también aspira a ser una herramienta que promueva la reflexión, la innovación y el compromiso ético en la práctica del Trabajo Social.

## 7. Referencias bibliográficas

Ajuntament de Barcelona. (2022). *Situació del sensellarisme a Barcelona. Diagnosi 2022*.

<https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxius-documents/situacio-sensellarisme-barcelona-diagnosi-2022.pdf>

Ayuntamiento de Valladolid. (2024). *Plan Municipal de Inclusión 2024–2028*. Área de Servicios Sociales. <https://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/plan-inclusion-social-2024-2028.ficheros/992885->

Boletín Oficial del Estado (BOE). (2011). Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León. BOE núm. 7, de 8 de enero de 2011. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2011/01/08/pdfs/BOE-A-2011-402.pdf>

Boletín Oficial del Estado (BOE). (2023). Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda. BOE núm. 124, de 25 de mayo de 2023. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2023/BOE-A-2023-12203-consolidado.pdf>

Busch-Geertsema, V., & Sahlin, I. (2007). The role of hostels and temporary accommodation.

European Journal of Homelessness, 1(1), 67- 93

[https://www.feantsa.org/download/ejh\\_vol1\\_article36413141587604968267.pdf](https://www.feantsa.org/download/ejh_vol1_article36413141587604968267.pdf)

Canham, S. L., Wister, A., & O’Dea, E. (2019). Strengths, weaknesses, opportunities, and threats to Housing First in Metro Vancouver. *Evaluation and Program Planning*, 72, 320–328. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0149718918303549>

Comisión Europea. (2017). *Pilar europeo de derechos sociales*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://op.europa.eu/webpub/empl/european-pillar-of-social-rights/es/>

Comisiones Obreras (CCOO). (2024, 16 de abril). *Declaración de La Hulpe sobre el futuro del Pilar Europeo de Derechos Sociales*. Recuperado de <https://www.ccoo.es/081123ac87f5764e84304117c6b3cdb2000001.pdf>

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Consejo de la Unión Europea. (2017). *Proclamación interinstitucional sobre el pilar europeo de derechos sociales* [Comunicado de prensa]. <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/11/17/european-pillar-of-social-rights-proclamation-and-signing/pdf/>

Cruz Roja Española. (2024). *Memoria de actividades 2024*. Cruz Roja Valladolid. <https://www2.cruzroja.es/>

De la Fuente -Roldán, I. N. (2022). Una aproximación al contexto sociohistórico del sinhogarismo. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, (77), 81-92. [Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales - Dialnet](https://www.dialnet.uned.es/servicios_sociales/index.html)

EAPN. (2013). *Vivienda y exclusión residencial en España*. Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. <https://www.eapn.es>

El Día de Valladolid. (2025, 12 de marzo). *Valladolid impulsa un cohousing social para personas sin hogar con el apoyo de Intras y Realidades*. <https://www.eldiadevalladolid.com/noticia/z9e0a6ad0-c4cf-bfff-9c9f2cc5be055b14/202503/un-proyeccto-de-cohousing-para-rescatar-a-personas-sin-hogar>

European Federation of National Organisations Working with the Homeless (FEANTSA). (2018). *Informe europeo sobre vivienda y exclusión social*. [https://www.feantsa.org/download/08\\_european\\_report\\_feantsa\\_housing\\_final\\_es7074115848578375806.pdf](https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf)

Eurostat. (2023). *Explicación de datos: Condiciones de vida en Europa*. Recuperado de [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Living\\_conditions\\_in\\_Europe\\_-\\_poverty\\_and\\_social\\_exclusion&action=statexp-seat&lang=es](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Living_conditions_in_Europe_-_poverty_and_social_exclusion&action=statexp-seat&lang=es)

Eurostat. (2023). *Indicadores de condiciones de vida en Europa*. [https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc\\_lvhd02/default/table?lang=en&ca](https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc_lvhd02/default/table?lang=en&ca)

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

tegory=livcon.ilc.ilc\_ahm.ilc\_lvhd

FEANTSA & Fondation Abbé Pierre. (2024). *Ninth overview of housing exclusion in Europe 2024*.

[https://www.feantsa.org/public/user/Activities/events/2024/9th\\_overview/Rapport\\_EN.pdf](https://www.feantsa.org/public/user/Activities/events/2024/9th_overview/Rapport_EN.pdf)

Fundación Intras. (2024). *Memoria de actividades CIPSH 2023*. Fundación Intras.

[https://www.intras.es/sites/default/files/archivos/articulos/memoria\\_2023.pdf](https://www.intras.es/sites/default/files/archivos/articulos/memoria_2023.pdf)

Gaetz, S., Donaldson, J., Richter, T., & Gulliver, T. (2013). *The state of homelessness in Canada 2013*. Canadian Homelessness Research Network Press.

[https://www.homelesshub.ca/sites/default/files/SOHC2013\\_execsummary\\_web.pdf](https://www.homelesshub.ca/sites/default/files/SOHC2013_execsummary_web.pdf)

García-Mingo, M. (2022). Pobreza y sinhogarismo: Algunas claves para su comprensión.

*Revista Española de Documentación Científica*, 45(4), e309.

<https://revistas.ucm.es/index.php/REDC/article/view/92879/4564456569275>

Gerull, S. (2023). Support processes in the Housing First approach – A paradigm shift in social

work? *European Journal of Homelessness*,

[https://www.feantsaresearch.org/public/user/Observatory/2023/EJH\\_17%20-%201/EJH\\_17-1\\_TP1\\_v03.pdf](https://www.feantsaresearch.org/public/user/Observatory/2023/EJH_17%20-%201/EJH_17-1_TP1_v03.pdf)

Gobierno de España. (2014, 14 de enero). *Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local*. Boletín Oficial del Estado, núm. 11, pp. 1–15. <https://www.boe.es/boe/dias/2014/01/14/pdfs/BOE-A-2014-375.pdf>

Gobierno de España. (2021, 11 de junio). *Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica*. Boletín Oficial del Estado, núm. 138, pp. 1–68. <https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/11/pdfs/BOE-A-2021-9719.pdfn>

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Hogar Sí. (2024). Memoria anual 2023. <https://hogarsi.org/wp-content/uploads/2024/08/memoria2023.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). *Encuesta sobre las personas sin hogar (EP SH) 2022: Resultados nacionales.* [https://www.ine.es/prensa/epsh\\_2022.pdf](https://www.ine.es/prensa/epsh_2022.pdf)

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). *Encuesta sobre las personas sin hogar (EP SH).* Últimos datos publicados. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)

Instituto para la evaluación de políticas públicas (2020). *Evaluación intermedia de la estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020.* <https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/Informe Ejecutivo.pdf>

Jefatura del Estado. (2023). *Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.* Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-12203>

Junta de Castilla y León. (2022). *Encuesta EP SH+Personas 2022.* Recuperado de [Personas sin Hogar | Estadística | Junta de Castilla y León](https://www.jcyl.es/estadistica/personas-sin-hogar)

Junta de Castilla y León. (2023). *Programa FSE+ de Castilla y León 2021–2027.* <https://fondoseuropeos.jcyl.es/web/es/organos-gestores/programa-20212027.html>

Junta de Castilla y León. (s.f.). *Plan Estratégico de Servicios Sociales de Castilla y León 2021–2025.* Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. <https://serviciossociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100Detalle/1284375053129/Programa/1285163461393/Comunicacion>

Katz, L. Y., Zerger, S., & Hwang, S. W. (2017). *Housing First: A review of the literature and promising practices.* Toronto: Canadian Observatory on Homelessness Press. <https://utoronto.scholaris.ca/server/api/core/bitstreams/14a1fa27-9598-4dc2-af31-d5832879cc74/content>

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Martínez, R. (2012). *La exclusión residencial en España: Entre la vivienda y la pobreza*. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 7(2), 245–266.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25941/1/OBETS\\_07\\_02\\_06.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25941/1/OBETS_07_02_06.pdf)

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2023). *Informe ejecutivo de evaluación de políticas públicas 2023 - 2030*. Gobierno de España.  
[https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/RE-IP22-EDS-2030Castellano\\_0.pdf](https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/RE-IP22-EDS-2030Castellano_0.pdf)

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Gobierno de España. (2024). *Proyecto piloto de recuentos nocturnos de personas sin hogar en España 2023*. Recuperado de [https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/servicios-sociales/docs/Inf-final\\_RNs.2023\\_FIN.pdf](https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/servicios-sociales/docs/Inf-final_RNs.2023_FIN.pdf)

Moreno-Fuentes, F. J. (2023). *Informe sobre exclusión residencial en España*. Fundación FOESSA. <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/05/3.3.pdf>

Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.  
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). (s.f.). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. [https://www.ohchr.org/sites/default/files/cescr\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/cescr_SP.pdf)

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Padgett, D. K., Gulcur, L., & Tsemberis, S. (2006). Housing First Services for People Who Are Homeless With Co-Occurring Serious Mental Illness and Substance Abuse. *Research on Social Work Practice*, 16(1), 74-83. <https://doi.org/10.1177/1049731505282593>

Pleace, N. (2016). *Housing First guide Europe*. FEANTSA.  
[https://www.feantsa.org/download/hfg\\_full\\_digital1907983494259831639.pdf](https://www.feantsa.org/download/hfg_full_digital1907983494259831639.pdf)

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Provivienda. (2023). *Informe sobre acceso a la vivienda de personas sin hogar en España*.

<https://provivienda.org/observatorio/wp-content/uploads/2023/12/la-casa-a-cuestas-2023-la-vivienda-en-datos.pdf>

Sahlin, I. (2007). Homelessness and the housing market in Sweden. *European Journal of Homelessness*, 1(1), 151–170. [https://www.feantsaresearch.org/download/feantsa\\_ejh\\_v1\\_12-20079069338097800049989.pdf](https://www.feantsaresearch.org/download/feantsa_ejh_v1_12-20079069338097800049989.pdf)

SIIS Centro de Documentación y Estudios. (2014). *Housing First: un modelo para acabar con el sinhogarismo crónico*. Gizarteratuz, 53, 6–11. <https://www.siis.net/documentos/gizarteratuz/gizarteratuz53.pdf>

Sobrino Garcés, C., Murrià Sangenís, M., & González Murciano, C. (2021). *Discriminación, violencia y exclusión social. Una aproximación a la realidad de las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial*. Itinerarios de Trabajo Social, (2), 109–132. Universitat de Barcelona. <https://revistes.ub.edu/index.php/itinerariosts/article/view/40360/39038>

Tsemberis, S. (2010). *Housing First: The pathways model to end homelessness for people with mental illness and addiction*. Hazelden. [https://www.researchgate.net/publication/47669330\\_Housing\\_First\\_The\\_Pathways\\_Model\\_to\\_End\\_Homelessness\\_for\\_People\\_with\\_Mental\\_Illness\\_and\\_Addiction\\_Manual](https://www.researchgate.net/publication/47669330_Housing_First_The_Pathways_Model_to_End_Homelessness_for_People_with_Mental_Illness_and_Addiction_Manual)

Uceda-Maza, F. X., & Lario-de-Oñate, M. (2021). *Una aproximación al contexto sociohistórico del sinhogarismo en España*. OBETS. Revista de Ciencias Sociales, 16(1), 41–59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8602730>

## Anexos

### **Entrevista 1. Trabajadora social de Cruz Roja Valladolid**

Fecha: 13 de mayo de 2025

Lugar: Sede de Cruz Roja, Valladolid

Tipo de entrevista: Semiestructurada

Duración aproximada: 20 minutos

#### **Percepción general del modelo Housing First**

El modelo Housing First representa, sin duda, un avance importante en el abordaje del sinhogarismo, ya que parte de la premisa fundamental de cubrir todas las necesidades de la persona una vez que ha conseguido una vivienda. ¿Qué significa esto? Significa que, partiendo de la base de que la persona ya dispone de un hogar, puede comenzar a mejorar progresivamente el resto de aspectos vitales de su vida. Y esto no es solo una hipótesis, sino que está demostrado.

Cuando alguien cuenta con un techo, un lugar donde vivir, un espacio donde se siente seguro y estable, se abre la posibilidad real de abordar otras dificultades que, en algún momento, han generado problemas en su trayectoria vital. Por ejemplo, en lo que respecta al consumo de sustancias o a la dependencia, se ha comprobado que muchas personas inician tratamientos con mayor compromiso y que los resultados son más satisfactorios.

Lo mismo ocurre con la búsqueda de empleo. Disponer de una vivienda facilita que la persona pueda centrarse más en sus objetivos y en desarrollar su potencial. Además, este proceso se ve reforzado por el acompañamiento de profesionales y por la seguridad que proporciona tener un lugar propio al que volver cada día.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### **Potencialidades frente a los modelos tradicionales**

¿Por qué no apostar por este modelo? Si atendemos a sus potencialidades en comparación con los modelos tradicionales, los resultados son claros. Se ha demostrado que el Housing First es mucho más efectivo que el modelo escalera, en el cual las personas deben ir superando fases y cumpliendo ciertos requisitos para poder acceder, por ejemplo, a una vivienda. Este enfoque, en muchos casos, no funciona, porque no todas las personas pueden o quieren seguir ese itinerario rígido.

En cambio, confiar en que las propias personas serán capaces de afrontar sus circunstancias adversas y encontrar la motivación necesaria para mejorar, partiendo de un entorno seguro, sí ha demostrado ser eficaz. Contar con un espacio estable donde poder vivir permite que emergan esa motivación y ese compromiso personal.

Además, distintos estudios han evidenciado que el modelo Housing First resulta, incluso, más económico en términos de gestión. Los recursos tradicionales, como albergues o centros de acogida, muchas veces generan más problemas de los que resuelven y no ofrecen los resultados esperados. En ellos, muchas personas no encuentran ni la estabilidad ni la motivación necesarias para producir un verdadero cambio en sus vidas.

### **Debilidades del modelo**

Ahora bien, también es importante señalar las debilidades del modelo, porque las tiene. En mi opinión, el problema fundamental no radica tanto en el modelo en sí, sino en cómo se implementa. Si tú ofreces una vivienda, pero olvidas la parte esencial del acompañamiento y el seguimiento constante, estás dejando fuera uno de los pilares clave: el apoyo profesional continuado.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

No basta con entregar una casa y desentenderse. No se trata solo de dar un techo, sino de estar verdaderamente presente para respaldar las motivaciones y los progresos que la persona quiera emprender. Según el enfoque del propio modelo Housing First, el acompañamiento debe estar completamente centrado en la persona. Eso implica que el profesional esté disponible en cualquier momento del día, en cualquier circunstancia, para dar respuesta a las necesidades que puedan surgir.

Y eso, en la práctica, es muy difícil de sostener. A veces, hay más viviendas que profesionales disponibles para realizar ese seguimiento adecuado, y ahí es donde empiezan los fallos. No se puede perder de vista que sin ese apoyo constante, el modelo pierde efectividad y sentido.

### **Papel del trabajador social**

Para mí, sin duda, sí. Como trabajadora social, considero que es esencial contar con una figura profesional que pueda dar un respaldo real a aquello que la persona desea hacer. Es decir, alguien que acompañe, que oriente y que vaya marcando ciertas pautas que permitan avanzar en el proceso de inclusión.

En este sentido, el papel del trabajo social resulta clave, por ejemplo, a la hora de solicitar prestaciones, de acompañar en la motivación para el cambio, o de estar presente como figura de referencia en el diseño del itinerario de inserción que la propia persona usuaria decida seguir.

La profesional del trabajo social puede desempeñar un rol de guía y apoyo, ayudando en las gestiones administrativas, ofreciendo recursos y asegurando que la persona no se sienta sola.

Del mismo modo, también es fundamental el papel de los educadores sociales, psicólogos... que deben estar implicados desde sus propias áreas de intervención. Cada perfil profesional aporta una mirada y unas competencias distintas, y solo desde un enfoque interdisciplinar es posible ofrecer un acompañamiento integral y efectivo.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### **Viabilidad en la ciudad de Valladolid**

Desde mi punto de vista, sí, y no solo en Valladolid, sino en cualquier lugar. Se trata de un modelo muy positivo, que ojalá pudiera implantarse de manera generalizada. Sin embargo, es fundamental tener en cuenta todo lo que supone su puesta en marcha en una ciudad, la que sea. En primer lugar, es necesario disponer de un parque de viviendas que realmente puedan ser utilizadas para este fin. Y no hablamos de ocupaciones temporales: una de las bases del modelo Housing First es que la vivienda no tiene límite de tiempo. Esto es esencial, porque si una persona sabe que debe abandonar la casa en uno o dos meses, o incluso en uno o dos años, difícilmente va a poder desarrollar un proceso de cambio profundo y sostenido. La estabilidad es clave.

Además, no se puede descuidar el acompañamiento profesional. Si una vez que la persona entra en la vivienda no existe un seguimiento adecuado por parte de la entidad responsable, el riesgo de fracaso aumenta considerablemente.

También debemos considerar otras debilidades que ya han surgido en algunas experiencias. Por ejemplo, en ciertas entidades se han dado casos de ocupaciones ilegales dentro del propio programa Housing First. Esto supone un problema real: si una persona ocupa la vivienda, introduce a otras personas, no participa en ningún tipo de seguimiento ni muestra motivación por el cambio, el piso pierde su función social. En esos casos, la vivienda deja de estar disponible para quien realmente la necesita, y además se complica la situación legal, ya que muchas veces los juzgados y los cuerpos de seguridad del Estado no actúan con la rapidez o firmeza necesarias.

Por tanto, aunque el modelo es viable y muy valioso, su implementación requiere una planificación, recursos estables y compromiso por parte de las entidades y las administraciones.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### **Entrevista 2. Trabajadora social de Cruz Roja Valladolid**

Fecha: 21 de mayo de 2025

Lugar: Sede de Cruz Roja, Valladolid

Tipo de entrevista: Semiestructurada

Duración aproximada: 20 minutos

#### **Percepción general del modelo Housing First**

En cuanto a la valoración general del modelo Housing First, personalmente considero que se trata de un enfoque muy válido, con un gran potencial de éxito. Es un modelo que, conceptualmente, me parece idóneo, incluso diría que tiene un componente casi utópico por lo acertado de su planteamiento: priorizar el derecho a la vivienda como base para la inclusión social. Sin embargo, también pienso que su implementación real en España presenta importantes dificultades.

Desde mi perspectiva, el principal obstáculo no está en el modelo en sí, sino en el contexto político, cultural y social en el que se pretende aplicar. En comparación con otros países europeos, especialmente los escandinavos, donde el sistema de bienestar y las políticas sociales están mucho más desarrolladas, en España aún no contamos con las condiciones estructurales necesarias para que Housing First funcione plenamente.

No se trata de estar en contra del modelo, todo lo contrario. Lo considero el ideal al que deberíamos aspirar. Pero en el contexto actual, intentar implantarlo de forma generalizada puede resultar contraproducente si no se han desarrollado antes otras políticas de apoyo y cambios estructurales fundamentales. En este sentido, puede parecer que estamos “empezando la casa por el tejado”.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Por tanto, no se trata de rechazar el modelo, sino de entender que su éxito depende de un ecosistema institucional, político y social que en este momento en España aún no está del todo preparado. Ojalá llegue el momento en que estas condiciones se den, porque sin duda Housing First representa una forma mucho más humana, respetuosa y eficaz de abordar el sinhogarismo.

### **Potencialidades frente a los modelos tradicionales**

Sin duda, muchas. En primer lugar, se trata de un enfoque más práctico y ágil. Es más rápido y directo, y eso, desde la perspectiva de la persona usuaria, supone una diferencia enorme en términos de dignidad, bienestar y motivación.

Una de las principales ventajas es que se comienza tratando a la persona como tal, como un sujeto con derechos y necesidades, no como un número o un expediente más. Se eliminan muchas de las condiciones y filtros previos que, en los modelos tradicionales, pueden suponer verdaderas barreras de acceso. Aquí lo importante es la persona, y todo lo demás pasa a un segundo plano. Este cambio de enfoque resulta muy positivo.

Dicho esto, también debo reconocer que, desde mi percepción, su implementación en España sigue pareciéndome algo difícil. Tal vez sea una visión un poco pesimista, pero me cuesta verlo plenamente viable en el contexto actual. Aunque sus ventajas frente al modelo tradicional son evidentes, la realidad política, social y estructural de nuestro país todavía presenta muchos retos por superar para que este modelo pueda funcionar tal y como está planteado.

### **Debilidades del modelo**

Si el contexto fuera otro, no tengo duda de que el modelo Housing First podría funcionar perfectamente. Sin embargo, desgraciadamente, el entorno en el que nos movemos actualmente, tanto en lo que respecta a los recursos disponibles como a la voluntad y estructura

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

política, no es precisamente favorable. Nos enfrentamos a una realidad en la que los medios son limitados y las prioridades políticas muchas veces no están alineadas con las necesidades reales de las personas en situación de exclusión residencial. Esto hace que, aunque el modelo sea ideal en teoría, su aplicación práctica resulte muy complicada en el contexto español actual.

### **Papel del trabajador social**

El papel que desempeñan los profesionales de trabajo social en el modelo Housing First es, sin duda, muy importante. Ahora bien, no basta con la labor del trabajador o trabajadora social en solitario; es imprescindible construir una base sólida a través de un equipo interdisciplinar. La intervención debe contar con la participación de distintas figuras profesionales que actúen de manera coordinada, cada una desde su especialidad.

El acompañamiento psicológico, por ejemplo, es esencial para abordar problemáticas de salud mental o situaciones emocionales complejas. Del mismo modo, el trabajo de los técnicos y educadores sociales resulta clave en la intervención directa, en el fomento de la autonomía y en el acompañamiento cotidiano. Por tanto, lo ideal es que el modelo funcione mediante una coordinación real entre todos los perfiles profesionales implicados, asegurando así una atención integral y ajustada a las necesidades de cada persona.

### **Viabilidad en la ciudad de Valladolid**

En cuanto a la viabilidad del modelo Housing First en Valladolid, actualmente contamos con una nueva entidad, Realidades, que está comenzando a trabajar con un enfoque de Cohousing que se aproxima a este modelo. Habrá que observar su evolución para valorar si realmente es viable en esta ciudad.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Personalmente, y siendo sincera, me considero bastante pesimista al respecto. A día de hoy, no creo que existan las condiciones necesarias para que funcione plenamente. Hay muchas cosas que deberían cambiar previamente: desde la disponibilidad de recursos hasta la estructura institucional y la coordinación entre servicios.

Ahora bien, también es cierto que hay que empezar por algún sitio. A veces es necesario poner en marcha iniciativas piloto para poder detectar qué elementos funcionan, qué aspectos son deficitarios y qué aprendizajes se pueden extraer. Todo proceso comienza con una prueba, y quizás a partir de ahí se puedan sentar las bases para una implantación más sólida en el futuro.

Aun así, en el momento actual, sigo viendo su aplicación en Valladolid como algo muy complicado.

En ocasiones, parece que hablamos desde un mundo ideal, desde un deseo profundo de que las cosas funcionen como deberían. Ojalá fuera así. Pero la realidad, desgraciadamente, es muy diferente. Y lo digo con conocimiento de causa. Llevo más de veinte años trabajando en Cruz Roja y, sinceramente, nunca he visto una situación tan complicada como la actual.

Estamos en un momento muy crítico en cuanto a recursos y en cuanto a la magnitud de la problemática social. Cada vez hay menos medios disponibles, menos plazas, menos financiación, y también —lo que resulta especialmente preocupante— menos voluntad política y social para actuar. Lo veo a diario. Hace quince años, conseguir un empadronamiento o una tarjeta sanitaria era algo relativamente accesible para cualquier persona. Los trámites de regularización eran más ágiles y humanos. Hoy, en cambio, el sistema parece diseñado para poner trabas en lugar de facilitar procesos. Todo se ha endurecido.

Nos encontramos con una demanda cada vez mayor y, al mismo tiempo, con unos recursos cada vez más escasos. Y lo más alarmante de todo es que también ha disminuido la intención real de atender estas necesidades.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Los servicios sociales cuentan con menos apoyo económico y menos prioridad en la agenda pública. Se destinan fondos a otros ámbitos, mientras las necesidades sociales más urgentes quedan desatendidas.

En definitiva, nunca había visto un panorama tan desalentador. Esta situación hace aún más difícil imaginar que un modelo como Housing First pueda consolidarse con éxito en el contexto actual, a pesar de su enorme potencial.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### Entrevista 3. Trabajadora social de Cruz Roja Valladolid

Fecha: 29 de mayo de 2025

Lugar: Sede de Cruz Roja, Valladolid

Tipo de entrevista: Semiestructurada

Duración aproximada: 20 minutos

#### Percepción general del modelo Housing First

Desde luego, el modelo Housing First representa un cambio de paradigma muy significativo en la intervención social, especialmente en lo que respecta al abordaje del sinhogarismo. De hecho, cuando surgió, supuso una auténtica ruptura con los enfoques tradicionales. Nació en Estados Unidos, dentro del ámbito de la psiquiatría, y estaba destinado a personas que se encontraban en situaciones especialmente graves, con largos períodos de estancia en la calle y problemáticas complejas.

En España, sin embargo, su llegada ha sido bastante más tardía. Aquí ha desembarcado como parte de un impulso a nivel europeo, donde se ha tratado de coordinar políticas y estrategias comunes. A raíz de un proyecto piloto promovido por la Unión Europea y evaluado en Portugal, concretamente en Lisboa, se obtuvieron resultados que evidenciaban su eficacia. Aquello sirvió como base para que se estableciera una estrategia europea que apostara por el Housing First como modelo de intervención preferente.

Ahora bien, implementar este enfoque en nuestro contexto no es sencillo. Siempre digo lo mismo: si coges un modelo como este y lo introduces en un sistema de protección que es débil, fragmentado y que nunca ha llegado a consolidarse del todo —especialmente en lo relativo a las personas sin hogar—, las dificultades se multiplican. En España, la atención a este colectivo no forma parte de un sistema público garantizado, sino que depende en gran medida de

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

entidades del tercer sector, muchas de ellas religiosas o vinculadas a ONGs como Cáritas.

Cuando el sistema es tan básico y vulnerable, resulta mucho más difícil construir alternativas sólidas. No se trata solo del modelo en sí, sino de disponer de las herramientas y recursos necesarios para hacerlo viable. Y, como ocurre con cualquier enfoque —ya sea el modelo escalera, el modelo de atención centrada en la persona, o los programas individualizados—, cuantas más herramientas se tengan, más opciones hay para adaptarse a la realidad de cada persona. No todo sirve para todos, ni en el mismo momento vital, ni de la misma manera.

En términos generales, creo que el modelo Housing First es una apuesta valiente y necesaria.

Ha demostrado resultados significativos, no solo en lo social, sino también en lo económico: reduce costes a largo plazo en los sistemas sanitario, judicial y de servicios sociales. Y, por encima de todo, dignifica a la persona. La vivienda es un derecho reconocido a nivel internacional y también en nuestra Constitución. Tener un hogar no es solo un medio para alcanzar otros fines, es un fin en sí mismo.

Sin embargo, hay que ser realistas: hoy por hoy, no contamos con los medios suficientes para aplicar este modelo de forma generalizada. El acceso a su implementación es limitado y no está al alcance de todas las ciudades. Es una estrategia deseable, sí, pero que necesita un entorno mucho más fuerte y comprometido para poder desarrollarse con éxito.

### **Potencialidades frente a los modelos tradicionales**

El modelo Housing First presenta múltiples potencialidades frente a los enfoques tradicionales, especialmente los modelos escalonados, en los que la persona debe ir cumpliendo una serie de requisitos para, eventualmente, poder acceder a una vivienda. Uno de los aspectos más transformadores de este modelo es que reconoce a la persona como sujeto de derechos desde el primer momento.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

No se exige nada a cambio para acceder a un hogar, más allá del hecho de existir, de tener unas necesidades urgentes y acuciantes. Esa respuesta inmediata, que ofrece protección, seguridad, intimidad y posibilidad de elección, tiene un impacto profundo.

Cuando una persona recibe una vivienda estable, puede empezar a ejercer su autonomía: decide cómo decorar su espacio, organiza sus horarios según sus propios criterios, recupera el control sobre su vida. Este empoderamiento favorece la responsabilidad personal y la reconstrucción de un proyecto vital. En este sentido, Housing First no solo cubre una necesidad básica, sino que genera un entorno que potencia la dignidad, la autodeterminación y la inclusión real.

Además, desde una perspectiva económica, ya existen evidencias que muestran que este modelo permite ahorrar costes a medio y largo plazo. Disminuye notablemente el número de ingresos hospitalarios, reduce la presencia en servicios de urgencias y también en centros penitenciarios, lo que implica una menor carga para los sistemas sanitario, judicial y de servicios sociales.

No obstante, el principal obstáculo que enfrentamos en este momento es el acceso a la vivienda. En España, esta cuestión se ha convertido en un problema estructural muy grave. Y aunque el modelo Housing First puede ser gestionado por entidades del tercer sector, la dificultad para acceder a viviendas disponibles y asequibles hace que su implantación sea muy lenta y esté limitada a unas pocas organizaciones.

A pesar de estos desafíos, las potencialidades del modelo son innegables. Ojalá pudiera extenderse más ampliamente. La posibilidad de que una persona, por el simple hecho de existir, pueda acceder a una vivienda y desde ahí construir su proyecto de vida, me parece, en sí misma, una apuesta fundamental por la dignidad humana.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### **Debilidades del modelo**

Uno de los principales obstáculos para la implantación del modelo Housing First en España es la ausencia de un marco normativo compartido y específico que lo respalde. Aunque existe una Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar, no hay una legislación clara y vinculante que regule de forma concreta la intervención con este colectivo. A diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en el ámbito de la dependencia o en la atención residencial a personas mayores —donde sí existe una reglamentación definida a nivel nacional y autonómico—, en el caso del sinhogarismo seguimos operando en un vacío normativo que limita la posibilidad de institucionalizar el modelo.

Esta indefinición se agrava por la distribución competencial existente: las competencias en materia de servicios sociales y vivienda recaen en gran parte sobre los ayuntamientos, que no siempre cuentan con la capacidad técnica, económica ni administrativa necesaria para gestionar políticas habitacionales ambiciosas. Si ya resulta difícil para el Estado garantizar un acceso universal y justo a la vivienda, mucho más lo es para administraciones locales, especialmente en municipios de tamaño medio o pequeño.

A esto se suma otro gran déficit: la falta de una línea de financiación específica y estable que sostenga el modelo. Actualmente, la mayoría de los proyectos Housing First que se están desarrollando lo hacen gracias a fondos extraordinarios, como los procedentes de la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (los conocidos fondos Next Generation). Pero la continuidad de estas fuentes está sujeta a incertidumbre. Sin una financiación estructural y a largo plazo, es difícil imaginar una expansión real y sostenible del modelo.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Además, el hecho de que Housing First sea, todavía hoy, una experiencia muy minoritaria dentro del panorama de intervención social en España, impide una transformación profunda del sistema. No se puede desmontar de forma repentina el modelo tradicional escalonado, basado en la condicionalidad y en procesos largos, para sustituirlo por una lógica completamente distinta sin que ello genere desajustes internos o agravios comparativos entre personas usuarias de distintos programas.

Por otro lado, existe una debilidad más estructural y compleja: el contexto ideológico actual. Aunque ha habido ciertos avances en la sensibilización social —potenciados en parte por el impacto mediático de iniciativas como la impulsada por Richard Gere y su mujer, vinculada a Housing First—, lo cierto es que nos encontramos en un momento marcado por un auge de discursos conservadores, incluso reaccionarios, con una porofobia creciente y una narrativa social que muchas veces criminaliza la pobreza.

Esto implica que la implantación de un modelo como Housing First —basado en la confianza, la autonomía personal y la garantía del derecho a la vivienda sin condiciones previas— va, en cierto modo, a contracorriente de la corriente dominante. Sensibilizar a la opinión pública y a las instituciones en un entorno ideológicamente adverso supone una dificultad añadida que no debe subestimarse.

En definitiva, el modelo Housing First tiene un gran potencial, pero su implementación plena en España requiere superar importantes obstáculos legales, financieros, estructurales y culturales. Su expansión no depende solo de su eficacia técnica, sino también de la voluntad política y del contexto social en el que se pretenda desarrollar.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### **Papel del trabajador social**

En caso de que el modelo Housing First pudiera implantarse de forma plena, el papel de los profesionales del trabajo social sería absolutamente central. Este modelo no se limita únicamente a la provisión de una vivienda, aunque esta sea la parte más visible. Va mucho más allá: se basa en un soporte técnico constante, ofrecido por un equipo multidisciplinar compuesto por profesionales del trabajo social, la educación social, la psicología y, en algunos casos, incluso del ámbito jurídico.

Una de las características fundamentales de este enfoque es la disponibilidad continua del equipo —24 horas al día, 7 días a la semana— para responder a las necesidades de la persona. Este acompañamiento permite construir un entorno de apoyo real, no solo en relación con la vivienda, sino también en la integración en el vecindario, la resolución de conflictos y el desarrollo personal y social.

Dentro de este marco, el trabajo social ocupa un lugar natural. La figura de la trabajadora o trabajador social se sitúa como un referente clave en el acompañamiento, la mediación y la facilitación de procesos. Aunque no es una labor exclusiva del trabajo social —pues requiere la colaboración de otras disciplinas—, sí es cierto que esta profesión aporta herramientas especialmente valiosas para entender las necesidades de la persona, trabajar desde sus capacidades y construir itinerarios de inclusión sostenibles.

En definitiva, el modelo Housing First encaja plenamente con la filosofía del trabajo social: centrarse en la persona, en sus derechos, y en el acompañamiento hacia una vida autónoma y digna. Por ello, no cabe duda de que esta es una intervención donde el papel del trabajo social no solo es útil, sino imprescindible.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

### **Viabilidad en la ciudad de Valladolid**

En el contexto actual de la ciudad de Valladolid, no considero que estemos en condiciones de implantar de manera generalizada el modelo Housing First. En primer lugar, porque sigue sin existir un plan municipal específico de atención a personas sin hogar. El modelo de intervención que actualmente predomina en la ciudad está basado, en gran parte, en un enfoque institucionalizado, donde el principal recurso residencial disponible responde más a una lógica asistencial que a un enfoque de derechos o autonomía. De hecho, podríamos decir que representa casi el extremo opuesto del modelo Housing First dentro de la escala de intervención.

A nivel de financiación, tampoco hay políticas claras que respalden este enfoque. No solo no existen líneas específicas para Housing First, sino que incluso en lo que respecta al sinhogarismo en general, no se observan estrategias definidas ni a nivel local ni a nivel autonómico. La inversión pública en esta área sigue siendo escasa y dispersa.

Lo que encontramos en Valladolid, más que una implantación estructurada, son experiencias puntuales y muy acotadas. Podemos citar, por ejemplo, el trabajo de la Fundación INTRAS desde la perspectiva de la salud mental, que incluye algunas viviendas dentro de un modelo cercano al Housing First que es el Cohousing. También cabe mencionar la experiencia más reciente de la asociación Realidades, que acaba de iniciar un proyecto en esta línea. Sin embargo, estos proyectos no constituyen todavía una red articulada ni una apuesta institucional fuerte; son iniciativas muy embrionarias, limitadas tanto en número de plazas como en alcance. Por tanto, aunque se han dado pasos iniciales y se ha empezado a abrir la puerta hacia modelos alternativos como Housing First, la realidad es que nos encontramos aún en una fase muy incipiente.

## HOUSING FIRST COMO MODELO EN LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Se trata, en definitiva, de experiencias muy concretas, localizadas y dependientes de entidades del tercer sector, sin una estructura política ni financiera que garantice su continuidad y expansión.

Ojalá esta puerta que se ha empezado a abrir permanezca así y se consolide en el futuro. Pero, a día de hoy, hablar de una implementación real y sistemática del modelo en Valladolid sigue siendo prematuro.